

**Informe de Auditoría Independiente**

**TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2014**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/04131  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

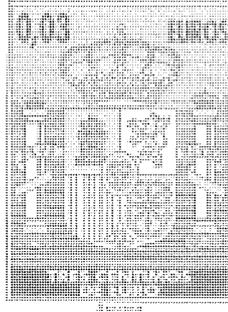
ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



**CLASE 8.ª**  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

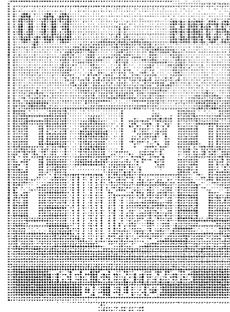


0M2133738

**TDA CAM 12,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



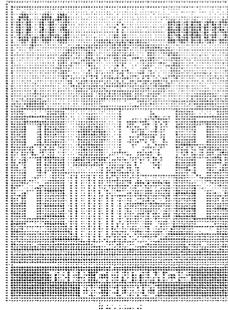
CLASE 8.<sup>a</sup>  
ALTA CALIDAD DE IMPRESIÓN



0M2133739

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



OM2133740

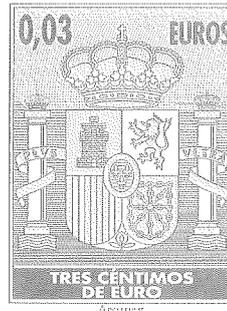
CLASE 8.ª  
REPUBLICA ESPAÑOLATDA CAM 12, F.T.A.  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.085.239</b>	<b>1.204.471</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>1.085.239</b>	<b>1.204.471</b>
Derechos de crédito		1.085.239	1.204.471
Participaciones hipotecarias		731.221	799.657
Certificados de transmisión hipotecaria		316.715	341.920
Activos dudosos		39.398	66.283
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2.095)	(3.389)
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>155.259</b>	<b>153.868</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>56.553</b>	<b>59.955</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		2.206	2.395
Derechos de crédito		54.343	57.556
Participaciones hipotecarias		38.405	40.052
Certificados de transmisión hipotecaria		12.740	13.234
Activos dudosos		3.172	4.514
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(834)	(1.400)
Intereses y gastos devengados no vencidos		447	531
Intereses vencidos e impagados		413	625
Otros activos financieros		4	4
Otros		4	4
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>98.706</b>	<b>93.913</b>
Tesorería		98.706	93.913
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.240.498</b>	<b>1.358.339</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2133742

**TDA CAM 12, F.T.A.**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias**  
**31 de diciembre**

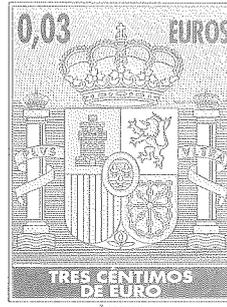
	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>18.948</b>	<b>25.427</b>
Derechos de crédito	17.989	24.615
Otros activos financieros	959	812
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(13.231)</b>	<b>(13.926)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(13.020)	(13.798)
Deudas con entidades de crédito	(211)	(128)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>	<b>(3.348)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>5.717</b>	<b>8.153</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>2</b>	<b>(1)</b>
Otros	2	(1)
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(7.579)</b>	<b>(10.707)</b>
Servicios exteriores	(35)	(93)
Servicios de profesionales independientes	(35)	(93)
Otros gastos de gestión corriente	(7.544)	(10.614)
Comisión de sociedad gestora	(221)	(247)
Comisión del agente financiero/pagos	(74)	(79)
Comisión variable - resultados realizados	(7.243)	(10.280)
Otros gastos	(6)	(8)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>1.860</b>	<b>2.555</b>
Deterioro neto de derechos de crédito	1.860	2.555
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>







CLASE 8.ª



0M2133745

## TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 6 de febrero de 2009 agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 1.900.000 de euros. La fecha de desembolso, 10 de febrero de 2009, marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y sus pasivos.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

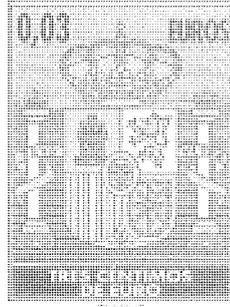
Con fecha 5 de febrero de 2009, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por importe de 1.976.000.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (en la actualidad Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 1.329.531 miles de euros.



CLASE 8.ª



0M2133746

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 570.469 miles de euros.

El 27 de junio de 2013, Banco de Sabadell, S.A. (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) y la Sociedad Gestora otorgaron ante Notario una escritura de novación modificativa no extintiva de la escritura de constitución del Fondo con el objeto de:

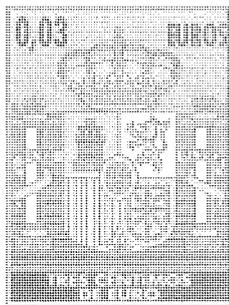
- (i) resolver el contrato de permuta de intereses, acordándose que todas las referencias en la escritura de constitución al contrato de permuta de intereses o a cualquier elemento del mismo se tendrán por no puestas a partir de la fecha de firma de la escritura de novación.
- (ii) incrementar el Fondo de Reserva hasta alcanzar un saldo de 80.456 miles de euros al 27 de junio de 2013, mediante el otorgamiento de un préstamo subordinado para la ampliación del Fondo de Reserva en un importe de 13.500 miles de euros.
- (iii) modificar el margen de intermediación financiera como consecuencia del otorgamiento del préstamo subordinado para la ampliación del Fondo de Reserva y la inclusión del pago de intereses y principal de dicho nuevo préstamo en el orden de prelación de pagos y en el orden de prelación de pagos de liquidación.
- (iv) modificar las reglas ordinarias de prelación y el orden de prelación de pagos de liquidación como consecuencia la inclusión del pago de intereses y principal del préstamo subordinado para la ampliación del Fondo de Reserva en dichos órdenes de prelación de pagos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2133747

#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

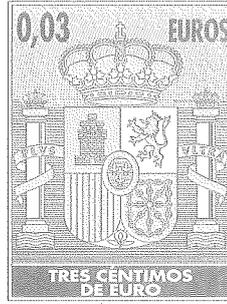
#### **c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado insolvencia del Fondo, son el importe depositado en la cuenta de tesorería, que estará compuesto por:

1. Cualquier entidad que, en concepto de intereses ordinarios, intereses de demora y reembolso de principal, corresponda a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso, excepto para la primera fecha de pago, que corresponderá a los cuatro (4) primeros periodos de cobro;
2. El avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en todo momento el Fondo de Reserva;
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de reversión;
5. En su caso, la cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses;
6. En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres (3) meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago y, excepcionalmente, a los cuatro (4) meses naturales inmediatamente anteriores a la primera fecha de pago). En dichas cantidades, se incluyen, entre otras, las indemnizaciones que el cedente reciba como beneficio de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las participaciones y los certificados, las cuales están ingresadas en la cuenta de reinversión.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE PARTICIPACIONES

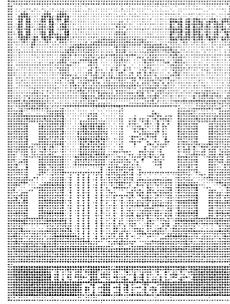


0M2133748

#### **d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el Fondo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2, Serie A3 y Serie A4).
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (vii) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:
  - a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago sea superior al 10% del saldo inicial de las participaciones y los certificados a la fecha de constitución del Fondo; y
  - b) los Bonos de la Clase A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (viii) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:
  - a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos correspondientes al último día del mes anterior al de la fecha de pago sea superior al 6,75% del saldo inicial de las participaciones y los certificados a la fecha de constitución del Fondo; y
  - b) los Bonos de las Clases A y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización de los bonos por la cantidad disponible para amortización conforme a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.



0M2133749

CLASE 8.ª

7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (iv) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
10. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
12. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (ii) anterior.
13. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
14. Amortización del principal del préstamo subordinado.
15. Pago del margen de intermediación financiera. El Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada destinada a remunerar a éste por el proceso de intermediación financiera desarrollado. Esta remuneración se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xiv) del Orden de Prelación de Pagos (el “Margen de Intermediación Financiera”) o la aplicación de los conceptos (i) a (xiii) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda.

#### Otras reglas

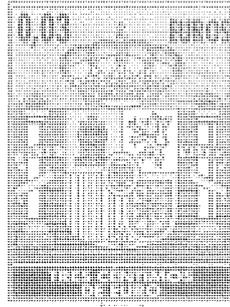
En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.

Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.

Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.



CLASE 8.ª



OM2133750

#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora recibe una comisión trimestral igual a la suma de (i) una comisión fija de 26.750 euros pagadera durante seis fechas de pago consecutivas a partir de la primera fecha de pago (incluida) más, (ii) una cuarta parte de 0,018% del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior. En cualquier caso, la comisión en cada fecha de pago no podrá ser inferior a 12.500 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora es actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2010) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

#### **f) Administrador de los derechos de crédito**

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

#### **g) Agente Financiero del Fondo**

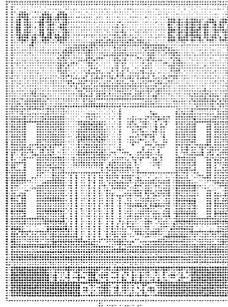
El Instituto de Crédito Oficial (en adelante, "el ICO"), como Agente Financiero percibía, con periodicidad trimestral una comisión igual a 7.810 euros más 0,00386% (en base anual) del saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados agrupados en el Fondo en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Sin perjuicio de lo anterior, la comisión fija disminuirá a razón de 790 euros trimestral conforme vayan amortizándose en su totalidad alguna de las series de bonos, hasta alcanzar un mínimo de 4.650 euros trimestrales.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch al ICO, con fecha 30 de julio de 2012 se procedió a sustituir al ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.



CLASE 8.ª  
[Código de Clasificación]



OM2133751

#### **h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Con fecha 27 de junio de 2011, se procedió a sustituir a Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) en todas sus obligaciones por CECA (actualmente Cecabank).

Según se indica en la Nota 1.a, el contrato de permuta financiera fue cancelado con fecha 27 de junio de 2013.

#### **i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado.

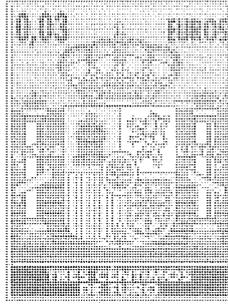
#### **j) Normativa legal**

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



OM2133752

### **k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

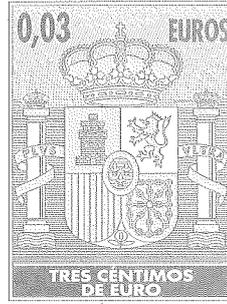
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0M2133753

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j).

#### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

#### **d) Agrupación de partidas**

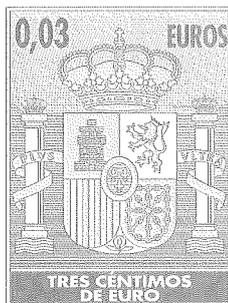
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

#### **e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



CLASE 8.ª



0M2133754

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

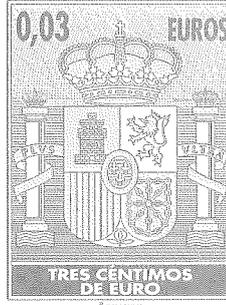
**d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.



CLASE 8.ª



0M2133755

#### e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

##### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

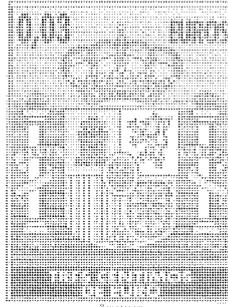
#### f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.



CLASE 8.ª



0M2133756

### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

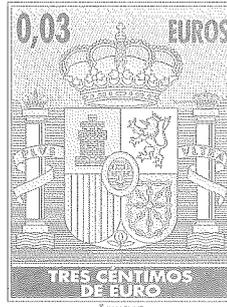
Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



0M2133757

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

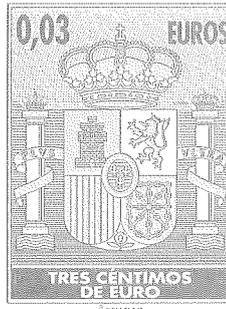
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.ª



0M2133758

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **j) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0M2133759

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

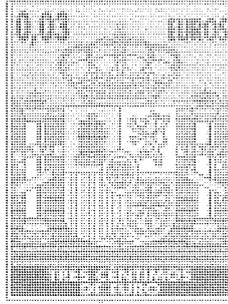
Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.



CLASE 8.ª



0M2133760

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

#### **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

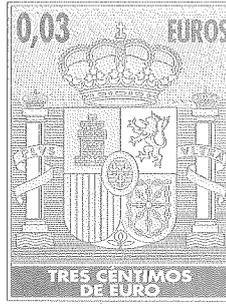
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2133761

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

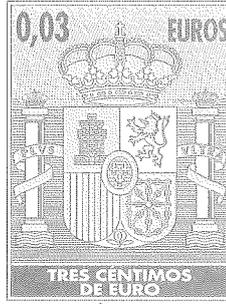
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.ª



OM2133762

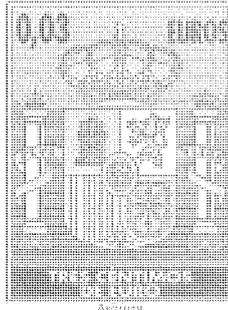
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPRESIONADO



OM2133763

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

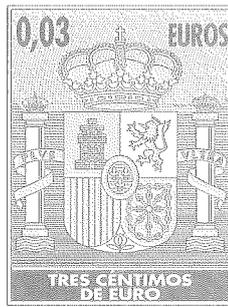
Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2133764

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

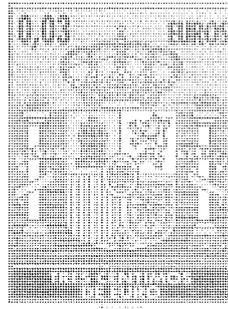
### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



OM2133765

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ISSN 1136-1234

### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Deudores y otra cuentas a cobrar	2.206	2.395
Derechos de crédito	1.139.582	1.262.027
Otros activos financieros	4	4
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	98.706	93.913
<b>Total riesgo</b>	<b>1.240.498</b>	<b>1.358.339</b>



CLASE 8.ª



0M2133766

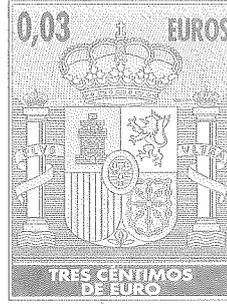
## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2.206	2.206
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	731.221	38.405	769.626
Certificados de transmisión hipotecaria	316.715	12.740	329.455
Activos dudosos	39.398	3.172	42.570
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.095)	(834)	(2.929)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	447	447
Intereses vencidos e impagados	-	413	413
	<u>1.085.239</u>	<u>56.549</u>	<u>1.141.788</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	4	4
	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>4</u>
	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2.395	2.395
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	799.657	40.052	839.709
Certificados de transmisión hipotecaria	341.920	13.234	355.154
Activos dudosos	66.283	4.514	70.797
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3.389)	(1.400)	(4.789)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	531	531
Intereses vencidos e impagados	-	625	625
	<u>1.204.471</u>	<u>59.951</u>	<u>1.264.422</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	4	4
	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>4</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2133767

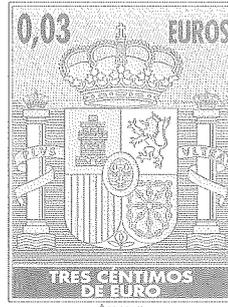
## 6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2014 es del 1,51% (2013: 1,77%).
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realiza todos los pagos en fecha de pago.



CLASE 8.ª

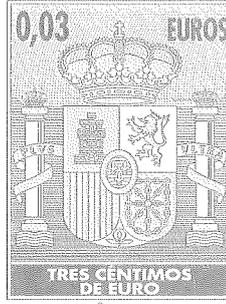


0M2133768

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Cuentan con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.



CLASE 8.ª  
ACTIVIDADES FINANCIERAS



OM2133769

- Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 15 de diciembre, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 10 de febrero de 2009.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

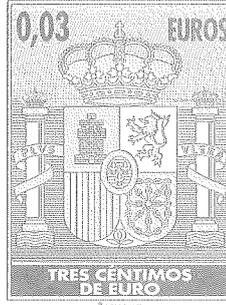
En el supuesto de que el emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. El cedente puede renegociar a la baja el diferencial del tipo de interés aplicable a los préstamos, independientemente de su tipo de referencia, siempre y cuando el nuevo diferencial medio ponderado de los préstamos hipotecarios no sea inferior en más del 15% al diferencial medio ponderado de los préstamos hipotecarios a la fecha de constitución del Fondo. La Sociedad Gestora en representación del Fondo, puede, en cualquier momento, a lo largo de la vida del Fondo, cancelar o dejar en suspenso la habilitación para la modificación del tipo de interés por parte del cedente.

Tal y como refleja el folleto, el Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2133770

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de los derechos de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	839.709	-	(70.083)	769.626
Certificados de transmisión hipotecaria	355.154	-	(25.699)	329.455
Activos dudosos	70.797	-	(28.227)	42.570
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4.789)	-	1.860	(2.929)
Intereses y gastos devengados no vencidos	531	17.158	(17.242)	447
Intereses vencidos e impagados	625	-	(212)	413
	<u>1.262.027</u>	<u>17.158</u>	<u>(139.603)</u>	<u>1.139.582</u>
	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	925.098	-	(85.389)	839.709
Certificados de transmisión hipotecaria	390.857	-	(35.703)	355.154
Activos dudosos	96.782	-	(25.985)	70.797
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7.344)	-	2.555	(4.789)
Intereses y gastos devengados no vencidos	494	22.933	(22.896)	531
Intereses vencidos e impagados	1.005	-	(380)	625
	<u>1.406.892</u>	<u>22.933</u>	<u>(167.798)</u>	<u>1.262.027</u>

Ni durante el ejercicio 2014 ni durante el ejercicio 2013, han sido clasificados derechos de crédito como fallidos.

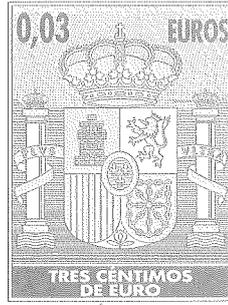
Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,74% (2013: 2,94%).

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,51% (2013: 1,77%), con un tipo máximo de 7,99% (2013: 7,99%) y mínimo inferior al 1% (2013: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 17.989 miles de euros (2013: 24.615 miles de euros), de los que 447 miles de euros (2013: 531 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 413 miles de euros (2013: 625 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2133771

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	(4.789)	(7.344)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	1.860	2.555
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(2.929)</u>	<u>(4.789)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la ganancia imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 1.860 miles de euros (2013: 2.555 miles de euros de ganancia), registrada dentro del epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

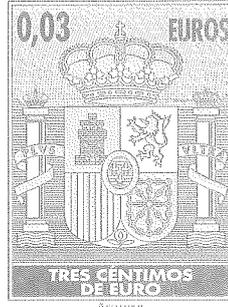
	Miles de euros	
	2014	2013
Deterioro derechos de crédito	-	-
Reversión del deterioro	1.860	2.555
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Recuperación de intereses no reconocidos	-	-
Deterioro neto derechos de crédito	<u>1.860</u>	<u>2.555</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 831 miles de euros (2013: 1.681 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2133772

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

Miles de euros								
2014								
2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total	
Derechos de crédito	<u>54.317</u>	<u>52.012</u>	<u>51.929</u>	<u>51.574</u>	<u>51.369</u>	<u>248.118</u>	<u>632.332</u>	<u>1.141.651</u>

Miles de euros								
2013								
2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	Total	
Derechos de crédito	<u>57.800</u>	<u>54.877</u>	<u>54.550</u>	<u>54.517</u>	<u>54.234</u>	<u>265.184</u>	<u>724.498</u>	<u>1.265.660</u>

## 6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

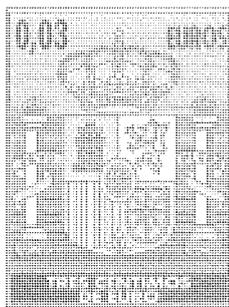
Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2014 se han percibido durante el mes de enero de 2015 un importe de 2.206 miles de euros.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Banco Santander como materialización de una cuenta de reinversión que es movilizadora sólo en cada fecha de pago y en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería. La cuenta de reinversión devenga al Euribor 1 mes más un margen de 0,40 y se liquida el último día de cada mes.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS DEL ESTADO



OM2133773

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	<u>98.706</u>	<u>93.913</u>
Saldo final	<u>98.706</u>	<u>93.913</u>

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso un Fondo de Reserva, con cargo al desembolso por la suscripción de los bonos de la Serie D, por un importe de 76.000 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido del Fondo de Reserva, con los recursos disponibles que en cada fecha de pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos. El nivel requerido del Fondo de Reserva es, en cada fecha de pago, la menor de las siguientes cantidades:

- 76.000 miles de euros.
- El 8% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.

No obstante, no puede reducirse el nivel requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una fecha de pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su nivel requerido en la fecha de pago anterior.
- Que el saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y los certificados no fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 2% del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y los certificados no fallidos.
- Que no hubieran transcurrido dos años desde la fecha de constitución del Fondo.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 38.000 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2133774

Según se indica en la Nota 1.a, con fecha 27 de junio de 2013 se incrementó el Fondo de Reserva, mediante el otorgamiento de un préstamo subordinado, por importe de 13.500 miles de euros.

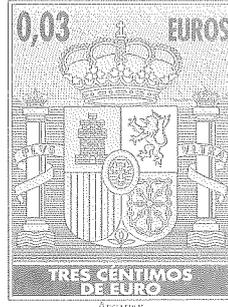
El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2014 y 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2012	76.000	59.932	67.333
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 02.04.13	76.000	63.159	73.539
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.06.13	89.500	80.456	88.793
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.09.13	89.500	80.659	88.103
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.12.13	89.500	85.178	92.849
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>89.500</u>	<u>85.178</u>	<u>93.913</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.03.14	89.500	89.391	98.736
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.06.14	89.500	89.500	99.512
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.09.14	89.500	89.500	96.097
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.12.14	89.500	89.500	97.500
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>89.500</u>	<u>89.500</u>	<u>98.706</u>





CLASE 8.ª



OM2133776

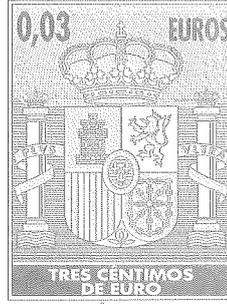
## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		1.976.000.000 euros.
Número de bonos	19.760:	3.800 bonos Serie A1 6.650 bonos Serie A2 4.180 bonos Serie A3 2.280 bonos Serie A4 570 bonos Serie B 1.520 bonos Serie C 760 bonos Serie D
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Bonos Serie A2: Bonos Serie A3: Bonos Serie A4: Bonos Serie B Bonos Serie C Bonos Serie D	Euribor 3 meses + 0,30% Euribor 3 meses + 0,40% Euribor 3 meses + 0,50% Euribor 3 meses + 0,60% Euribor 3 meses + 0,75% Euribor 3 meses + 1,50% Euribor 3 meses + 3,50%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		10 de febrero de 2009.
Fecha del primer pago de intereses		29 de junio de 2009.
Amortización		La amortización de los bonos de las Series A, B y C se realiza a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:



CLASE 8.ª



0M2133777

a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realiza en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago.

b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo.
- Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de swap.
- Pago de intereses de los bonos A.
- Pago de intereses de los bonos B.
- Pago de intereses de los bonos C.

La amortización de los bonos de la Serie D se realiza a prorrata entre los bonos de la misma serie mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago, produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del nivel requerido del Fondo de Reserva a la fecha de pago anterior y el importe del nivel requerido del Fondo de Reserva a la fecha de pago correspondiente, desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, conforme al orden de prelación de pagos.

#### Vencimiento

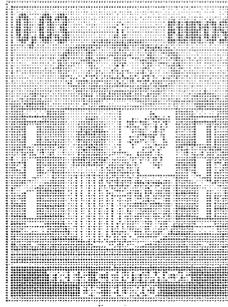
Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



CLASE 8.ª



OM2133778

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	1.023.242	285.000
Amortización	(119.234)	-
Saldo final	<u>904.008</u>	<u>285.000</u>

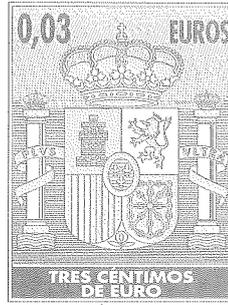
	Miles de euros	
	2013	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	521.550	931.000
Trasposos	646.000	(646.000)
Amortización	(144.308)	-
Saldo final	<u>1.023.242</u>	<u>285.000</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se forman a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 13.020 miles de euros (2013: 13.798 miles de euros), de los que 59 miles de euros (2013: 39 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y 1.481 miles de euros (2013: 8.117 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2133779

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A2	0,479%	0,694%
Serie A3	0,579%	0,794%
Serie A4	0,679%	0,894%
Serie B	0,829%	1,044%
Serie C	1,579%	1,794%
Serie D	3,579%	3,794%

La agencia de calificación fue Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's para los bonos A1, A2, A3 y A4 fue de Aaa, para los bonos B de Ba1, para los bonos C de B1 y para los bonos D de C.

Con fecha 3 de noviembre de 2010, se solicitó a Fitch Ratings, S.A. el otorgamiento de una segunda calificación crediticia a los bonos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por el emisor tienen las siguientes características:

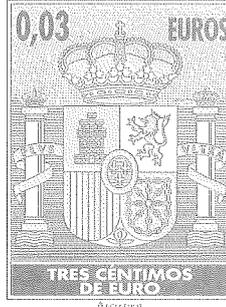
### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe máximo disponible total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>15.400</u>
Saldo Inicial	<u>15.400</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4.384 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4.384 miles de euros



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2133780

**Desembolso**

La entrega del importe del préstamo subordinado se realizó en dos disposiciones mediante su ingreso en la cuenta de tesorería:

- (i) La primera disposición, por un importe de 400.000 euros, tuvo lugar en la fecha de desembolso.
- (ii) La segunda disposición, por un importe máximo de 15.000.000 de euros tuvo lugar el segundo día hábil anterior a la primera fecha de pago. El importe definitivo de la segunda disposición fue determinado por la Sociedad Gestora antes del segundo día hábil anterior a la primera fecha de pago.

**Tipo de interés anual:**

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

**Vencimiento final:**

Fecha de liquidación del Fondo.

**Finalidad:**

La primera disposición se destina al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los bonos.

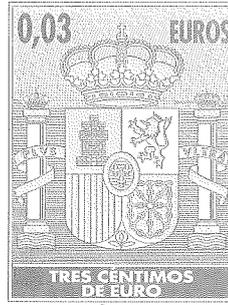
La segunda disposición se destina exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo de intereses de las participaciones y certificados hasta dicha fecha de pago y el cobro de los intereses de las participaciones y certificados vencidos con anterioridad a la primera fecha de pago.

**Amortización:**

Se realiza en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las participaciones y los certificados.



CLASE 8.ª



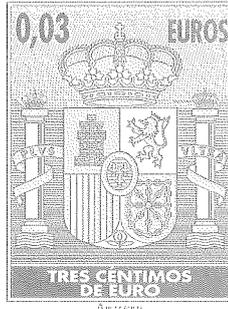
0M2133781

Según se indica en la Nota 1.a, con fecha 27 de junio de 2013 se realizó una novación modificativa no extintiva del contrato de préstamo subordinado para la ampliación del Fondo de Reserva por importe de 13.500 miles de euros.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones de valor, durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	17.884	4.384
Adiciones	-	13.500
Amortización	-	-
Saldo final	<u>17.884</u>	<u>17.884</u>

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses del préstamo subordinado por importe total de 211 miles de euros (2013: 128 miles de euros), encontrándose 253 miles de euros pendientes de vencimiento (2013: 85 miles de euros), y 205 miles de euros (2013: 161 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.



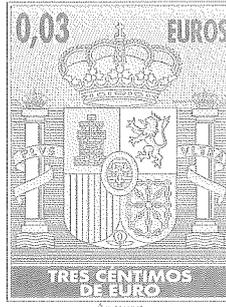
OM2133782

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO FINANCIERO

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<b>Derechos de crédito clasificados en el activo</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	47.051	46.925
Cobros por amortizaciones anticipadas	47.341	41.502
Cobros por intereses ordinarios	15.770	21.082
Cobros por intereses previamente impagados	2.396	3.680
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	29.618	58.650
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	119	195
<b>Liquidación de cobros y pagos del período</b>		
<b>Series emitidas clasificadas en el pasivo (información serie a serie)</b>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	53.262	64.463
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	42.687	51.664
Pagos por amortización ordinaria SERIE A4	23.284	28.181
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	2.764	3.099
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	2.567	2.891
Pagos por intereses ordinarios SERIE A4	1.593	1.799
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	562	558
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	2.651	2.650
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A4	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A4	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A4	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	9.499	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



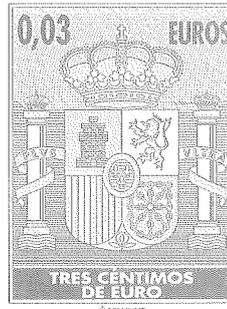
OM2133783

CLASE 8.<sup>a</sup>  
REPARTICIÓN

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

- Ejercicio 2014 (cifras en euros)

	Marzo de 2014	Junio de 2014	Septiembre de 2014	Diciembre de 2014
<b>I. Situación Inicial:</b>	85.178.206,19	89.390.830,21	89.500.004,45	89.500.005,77
<b>II. Fondos recibidos del emisor</b>	40.737.518,53	38.305.853,06	34.251.132,73	29.256.923,48
<b>III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):</b>	125.915.724,72	127.696.683,27	123.751.137,18	118.756.929,25
<b>IV. Total intereses de la reinversión:</b>	239.812,20	271.066,87	254.758,61	209.050,05
<b>V. Recursos disponibles ( III + IV):</b>	126.155.336,92	127.967.750,14	124.005.895,79	118.965.987,30
<b>VI. Gastos:</b>	101.475,91	84.992,59	73.392,72	74.466,66
<b>VIII. Pago a los Bonos:</b>	36.663.030,80	38.382.753,10	34.432.497,30	29.391.519,90
<b>Bonos A2:</b>				
Intereses:	775.390,00	825.065,50	657.951,00	505.134,00
Retenciones practicadas:	162.858,50	173.232,50	138.187,00	106.067,50
Amortización:	15.155.749,00	14.523.334,00	12.824.392,00	10.758.769,00
<b>Bonos A3:</b>				
Intereses:	711.018,00	753.737,60	613.916,60	488.809,20
Retenciones practicadas:	149.309,60	158.296,60	128.911,20	102.660,80
Amortización:	12.146.703,80	11.639.795,20	10.278.202,00	8.622.713,00
<b>Bonos A4:</b>				
Intereses:	436.665,60	461.563,20	382.082,40	312.451,20
Retenciones practicadas:	91.701,60	96.922,80	80.233,20	65.618,40
Amortización:	6.625.474,80	6.348.979,20	5.606.292,00	4.703.298,00
<b>Bonos B:</b>				
Intereses:	145.464,00	158.505,60	138.173,70	119.876,70
Retenciones practicadas:	30.546,30	33.288,00	29.018,70	25.176,90
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos C:</b>				
Intereses:	666.565,60	720.358,40	656.640,00	607.832,80
Retenciones practicadas:	139.976,80	151.270,40	137.894,40	127.649,60
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos D:</b>				
Intereses vencidos:	704.839,20	757.066,40	712.538,00	688.142,00
Intereses pagados:	0,00	2.951.414,40	3.274.847,60	3.272.636,00
Retenciones practicadas:	0,00	619.795,20	687.716,40	687.252,80
Intereses impagados:	8.822.239,60	6.627.891,60	4.065.582,00	1.481.088,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Reinversión o devolución de las retenciones</b>	-574.392,80	-1.232.805,50	-1.201.980,90	-1.114.426,00
<b>IX. Saldo disponible ( V - VI + VII - VIII ):</b>	89.390.830,21	89.500.004,45	89.500.005,77	89.500.000,74
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
Fondo de Reserva Previo:	85.178.206,19	89.390.830,21	89.500.000,00	89.500.000,00
Aportación al Fondo de Reserva	4.212.624,02	109.169,79	0,00	0,00
Intereses préstamo subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses préstamo subordinado Ampliación FR	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado Ampliación FR	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos disponibles próximo pago	0,00	4,45	5,77	0,74
<b>Margen de Intermediación Financiera</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Fondo de Reserva Final</b>	89.390.830,21	89.500.000,00	89.500.000,00	89.500.000,00



OM2133784

CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS FINANCIERAS

• Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Marzo de 2013	Junio de 2013	Septiembre de 2013	Diciembre de 2013
<b>I. Situación Inicial:</b>	59.932.418,69	63.159.414,28	80.455.976,56	80.659.076,04
<b>II. Fondos recibidos del emisor</b>	39.475.440,79	44.376.000,62	45.644.825,95	41.633.397,75
<b>III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):</b>	99.407.859,48	107.535.414,90	126.100.802,51	122.292.473,79
<b>IV. Total intereses de la reinversión:</b>	151.791,00	180.395,28	221.455,72	225.460,26
<b>V. Recursos disponibles (III + IV):</b>	99.559.650,48	107.715.810,18	126.322.258,23	122.517.934,05
<b>VI. Gastos:</b>	106.081,32	97.337,58	141.623,69	81.862,16
<b>VII. Liquidación SWAP:</b>	-2.946.405,58	-1.483.756,94	0,00	0,00
<b>VIII. Pago a los Bonos:</b>	33.347.749,30	39.178.739,10	45.521.558,50	37.257.865,70
<b>Bonos A1:</b>				
Intereses:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos A2:</b>				
Intereses:	806.512,00	752.447,50	798.399,00	741.741,00
Retenciones practicadas:	169.375,50	158.004,00	167.646,50	155.743,00
Amortización:	13.622.059,50	16.316.639,50	19.070.271,50	15.454.201,00
<b>Bonos A3:</b>				
Intereses:	756.705,40	701.445,80	742.786,00	690.243,40
Retenciones practicadas:	158.923,60	147.303,20	155.997,60	144.962,40
Amortización:	10.917.491,20	13.077.088,20	15.284.002,80	12.385.883,40
<b>Bonos A4:</b>				
Intereses:	472.917,60	436.255,20	461.266,80	428.708,40
Retenciones practicadas:	99.316,80	91.610,40	96.877,20	90.037,20
Amortización:	5.954.995,20	7.132.957,20	8.336.728,80	6.755.936,40
<b>Bonos B:</b>				
Intereses:	140.790,00	132.656,10	144.666,00	139.906,50
Retenciones practicadas:	29.565,90	27.855,90	30.381,00	29.377,80
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos C:</b>				
Intereses:	676.278,40	629.249,60	683.437,60	661.245,60
Retenciones practicadas:	142.013,60	132.148,80	143.518,40	138.867,20
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos D:</b>				
Intereses vencidos:	739.244,40	681.955,60	738.613,60	714.848,40
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	5.981.982,80	6.663.938,40	7.402.552,00	8.117.400,40
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Reinversión o devolución de las retenciones</b>	-599.195,40	-556.922,30	-594.420,70	-558.987,60
<b>IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):</b>	63.159.414,28	66.955.976,56	80.659.076,04	85.178.206,19
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
Fondo de Reserva Previo:	59.932.418,69	63.159.414,28	66.955.976,56	80.659.076,04
Aportación al Fondo de Reserva	3.226.995,59	3.796.562,28	203.099,48	4.519.130,15
Desembolso Préstamo Ampliación FR	0,00	0,00	13.500.000,00	0,00
Intereses préstamo subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses préstamo subordinado Ampliación FR				
Amortización préstamo subordinado Ampliación FR				
Margen de Intermediación Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Fondo de Reserva Final</b>	63.159.414,28	66.955.976,56	80.659.076,04	85.178.206,19



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OM2133785

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,84%	1,51%
Tasa de amortización anticipada	6,00%	3,74%
Tasa de fallidos	0,61%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	4,09%	4,01% / 3,61%
Loan to value medio	66,72%	55,22%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/03/2029	28/03/2031

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,84%	1,77%
Tasa de amortización anticipada	6,00%	2,94%
Tasa de fallidos	0,61%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	4,09%	6,59% / 5,17%
Loan to value medio	66,72%	57,03%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/03/2029	28/12/2029

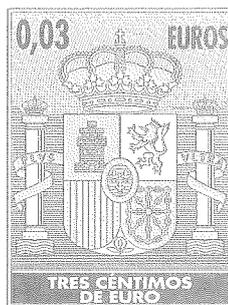
En 2014 y 2013 el Fondo presentaba impagados en la Serie D de bonos en circulación por importe de 1.481 miles de euros (2013: 8.117 miles de euros).

En el ejercicio 2014 se ha reducido el importe impagado en la serie D de bonos en circulación en las cuatro liquidaciones de pago del ejercicio. En 2013 el impago en la serie D de bonos en circulación tuvo lugar en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series (en 2013 el Fondo sí dispuso del Fondo de Reserva).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2133786

Ni durante 2014 ni durante 2013 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

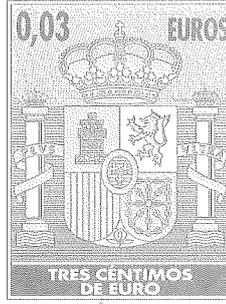
	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	23.247	12.967
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	7.243	10.280
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>30.490</u>	<u>23.247</u>

## 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.



CLASE 8.ª



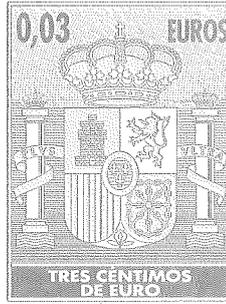
0M2133787

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo (en la actualidad Grupo Banco Sabadell) un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

- Parte A:** La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
- Parte B:** Caja de Ahorros del Mediterráneo (en la actualidad Grupo Banco Sabadell)
- Fechas de liquidación:** 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre. La primera fecha de pago del Fondo fue el 29 de junio de 2009.
- Periodos de liquidación:** Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de constitución (6 de febrero de 2009, incluida) y el 29 de junio de 2009 (excluido).
- Cantidades a pagar por la Parte A:** Suma de todas las cantidades de interés de las participaciones y certificados pagadas por los deudores hipotecarios durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.
- Cantidades a pagar por la Parte B:** En cada fecha de liquidación, la Parte B abona una cantidad que es igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquida en la misma fecha en que se liquida la cantidad a pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la fecha de pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del cedente como administrador de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo.
- Dicho recálculo consiste en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada préstamo hipotecario por el tipo de interés de la parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, más un 0,65%.



CLASE 8.ª



0M2133788

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra puede optar por resolver el contrato.

Vencimiento del contrato

Fecha más temprana entre:

- Fecha de vencimiento legal del Fondo (28 de diciembre de 2061), y
- Fecha de extinción del fondo.

Con fecha 27 de junio de 2011, se procedió a sustituir a Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) en todas sus obligaciones por CECA (actualmente Cecabank).

Según se indica en la Nota 1.a, al 27 de junio de 2013 el contrato de permuta financiera fue cancelado.

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

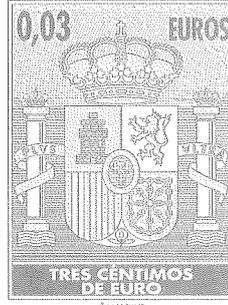
1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2133789

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 4 miles de euros (2013: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## 13. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 23 de enero de 2015, Moody's Investors Service ha modificado la calificación crediticia de los Bonos, otorgando Aa3 (sf) al Bono A2, Aa3 (sf) al Bono A3, Aa3 (sf) al Bono A4, A1 al Bono B y Ba3 (sf) al Bono C.

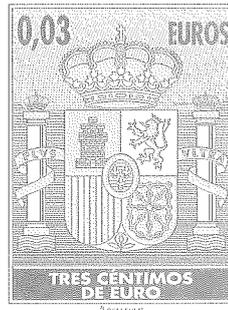
Con fecha 30 de enero de 2015, se ha sustituido a Barclays Bank PLC como agente de pagos y tenedor de la cuenta de tesorería por Bnp Paribas para lo cual se ha suscrito un nuevo contrato de servicios financieros entre Bnp Paribas y el Fondo.

Con fecha 30 de enero de 2015 se ha procedido a traspasar el saldo depositado en la cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC a la nueva cuenta abierta en Bnp Paribas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



**CLASE 8.ª**  
ESTADO



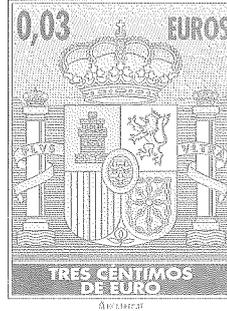
0M2133790

## **ANEXO I**

**a la Memoria del ejercicio 2014**



CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OM2133791

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 12. FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2014

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		06/02/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	9.427	0030	798.448.000	0060	10.142	0080	885.457.000	0120	13.142	0150	1.329.531.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	2.868	0031	343.202.000	0081	3.093	0081	380.203.000	0121	4.070	0151	570.469.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0082		0083		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0083		0084		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0084		0085		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0035		0085		0086		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0036		0086		0087		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0008		0037		0087		0088		0127		0157	
Cédulas Territoriales	0009		0038		0088		0089		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0010		0039		0089		0090		0129		0159	
Deuda Subordinada	0011		0040		0090		0100		0130		0160	
Préstamos al Consumo	0012		0041		0070		0101		0131		0161	
Préstamos Automoción	0013		0042		0071		0102		0132		0162	
Arrendamiento Financiero	0014		0043		0072		0103		0133		0163	
Cuentas a Cobrar	0015		0044		0073		0104		0134		0164	
Derechos de Crédito Futuros	0016		0045		0074		0105		0135		0165	
Bonos de Titulización	0017		0046		0075		0106		0136		0166	
Otros	0018		0047		0076		0107		0137		0167	
Otros	0019		0048		0077		0108		0138		0168	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>12.295</b>	<b>0050</b>	<b>1.141.851.000</b>	<b>0080</b>	<b>13.235</b>	<b>0110</b>	<b>1.265.660.000</b>	<b>0148</b>	<b>17.212</b>	<b>0170</b>	<b>1.900.000.000</b>

Cuadro de texto libre

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.ª

OM2133792

<b>S.05.1</b>
Denominación del Fondo: <b>TDA CAIÍ 12, FTA</b> Denominación del Compartimento: <b>0</b> Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b> Estados agregados: <b>31/12/2014</b> Período:
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>

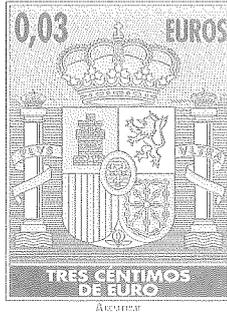
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual 01/07/2014 - 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 01/01/2013 - 31/12/2013	
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-76.668.000	0210	-105.575.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-47.341.000	0211	-41.502.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-758.349.000	0212	-634.340.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del período (2)</b>	0204	1.141.651.000	0214	1.265.660.000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)</b>	0205	3,74	0215	2,94

(1) En fondos abiertos: importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

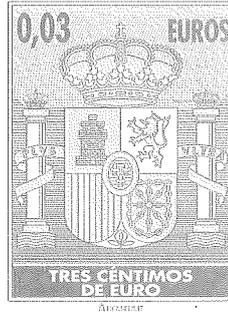
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.





CLASE 8.ª

OM2133793



SUBE

Denominación del Fondo: **TDA GAM 12, FIA**  
 Emisión del Compartimento: **0**  
 Organización Gestora: **Tuluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuluzación, S.A.**  
 Período: **31/12/2014**

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Total	Principal pendiente		Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios		no vencido	vencido	
Hasta 1 mes	0760	150.000	0760	208.000	0760	66.564.000	66.564.000	
De 1 a 3 meses	277	180.000	0731	265.000	0731	28.872.000	28.872.000	
De 3 a 6 meses	0263	40.000	0724	75.000	0743	2.785.000	2.785.000	
De 6 a 9 meses	0764	30.000	0724	106.000	0744	4.227.000	4.227.000	
De 9 a 12 meses	0765	57.000	0735	88.000	0745	3.540.000	3.540.000	
Más de 12 meses a 2 años	0766	352.000	0738	481.000	0746	7.860.000	7.860.000	
Más de 2 años	0768	880.000	0739	1.727.000	0748	22.666.000	22.666.000	
<b>Total</b>	<b>1.487</b>	<b>1.734.000</b>	<b>1.204.000</b>	<b>2.938.000</b>	<b>0748</b>	<b>136.212.000</b>	<b>136.212.000</b>	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al día mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

**Impagados con Garantía Real (2)**

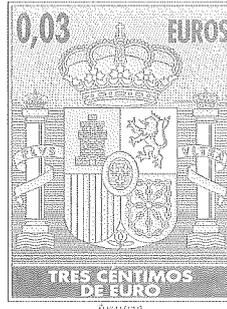
Total	Nº de activos	Importe Impagado			Total	Principal pendiente		Deuda Total	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda, Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios		no vencido	vencido			
Hasta 1 mes	0772	500	180.000	48.000	0769	66.564.000	66.564.000	138.606.000	0842	48,12
De 1 a 3 meses	0774	215	180.000	75.000	0769	28.872.000	28.872.000	66.838.000	0843	43,78
De 3 a 6 meses	0775	30	40.000	22.000	0804	2.785.000	2.785.000	6.512.000	0844	58,64
De 6 a 9 meses	0776	35	76.000	30.000	0805	4.227.000	4.227.000	7.389.000	0845	53,19
De 9 a 12 meses a 2 años	0777	129	352.000	129.000	0807	7.860.000	7.860.000	18.774.000	0847	42,69
Más de 2 años	0778	381	860.000	867.000	0808	22.666.000	22.666.000	57.477.000	0848	42,44
<b>Total</b>	<b>1.487</b>	<b>1.734.000</b>	<b>1.204.000</b>	<b>2.938.000</b>	<b>0808</b>	<b>136.212.000</b>	<b>136.212.000</b>	<b>303.420.000</b>	<b>0848</b>	<b>45,86</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al día mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o cuotas participativas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento fiscal del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE PROTEGIDO



OM2133794

<b>S.06.1</b>
<b>TDA CAM 12, FTA</b>
Denominación del Fondo: 0
Denominación del Compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Gestora:
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2014

**CUADRO D**

	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial		06/02/2009		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
<b>Ratios Ingresividad (1)</b>	0850	3,61	0858	0	0804	0	0822	5,17	0840	0	1012	0	1045
Participaciones Hipotecarias	0851	4,01	0869	0	0805	0	0823	6,59	0841	0	1013	0	1049
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0852		0870		0806		0824		0842		1014		1050
Préstamos Hipotecarios	0853		0871		0807		0825		0843		1015		1051
Cédulas Hipotecarias	0854		0872		0808		0826		0844		1016		1052
Préstamos a Promotores	0855		0873		0809		0827		0845		1017		1053
Préstamos a PYMES	0856		0874		0810		0828		0846		1018		1054
Préstamos a Empresas	0857		0875		0811		0829		0847		1019		1055
Préstamos Corporativos	0858		0876		0812		0830		0848		1020		1056
Cédulas Territoriales	0859		0877		0813		0831		0849		1021		1057
Bonos de Tesorería	0860		0878		0814		0832		0850		1022		1058
Deuda Subordinada	0861		0879		0815		0833		0851		1023		1059
Créditos AA:PP	0862		0880		0816		0834		0852		1024		1060
Préstamos al Consumo	0863		0881		0817		0835		0853		1025		1061
Préstamos Automoción	0864		0882		0818		0836		0854		1026		1062
Arrendamiento Financiero	0865		0883		0819		0837		0855		1027		1063
Cuentas a Cobrar	0866		0884		0820		0838		0856		1028		1064
Derechos de Crédito Futuros	0867		0885		0821		0839		0857		1029		1065
Bonos de Titulización													
Otros													

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

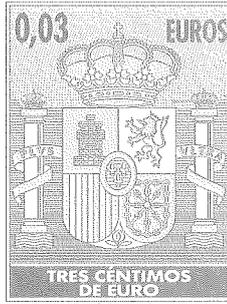
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2133795

S.05.1	
TDA DAM 12, FTA	
0	
Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
31/12/2014	
Denominación del Fondo:	TDA DAM 12, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2014

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2014		31/12/2013		06/02/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	803.000	1320	909.000	1340	1.457.000
Entre 1 y 2 años	1301	1.579.000	1321	1.594.000	1341	2.131.000
Entre 2 y 3 años	1302	2.125.000	1322	2.752.000	1342	2.985.000
Entre 3 y 5 años	1303	8.350.000	1323	8.565.000	1343	9.493.000
Entre 5 y 10 años	1304	50.787.000	1324	53.964.000	1344	47.841.000
Superior a 10 años	1305	1.075.008.000	1325	1.187.857.000	1345	1.636.083.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>1.141.552.000</b>	<b>1326</b>	<b>1.255.661.000</b>	<b>1346</b>	<b>1.800.000.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	1307	23,78	1327	24,5	1347	28,89

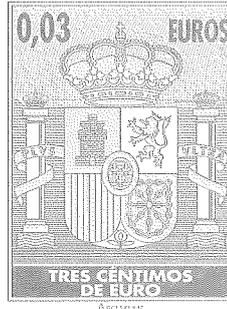
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2014		31/12/2013		06/02/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Antigüedad media ponderada	0630	8,16	0632	7,18	0634	2,42



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 IMPORTE EN PAVOS

OM2133796

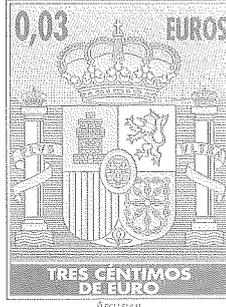


Denominación Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial			06/02/2009		
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente
ES037704007 SERIE A1	3.200	0	0	3.200	0	0	3.200	100,000	320,000	3.200	100,000	320,000
ES037704015 SERIE A2	6.650	61,000	63,852,000	6.650	61,000	457,087,000	6.650	61,000	665,000,000	6.650	61,000	665,000,000
ES037704019 SERIE A3	2.280	88,000	233,646,000	2.280	88,000	286,336,000	2.280	88,000	418,000,000	2.280	88,000	418,000,000
ES037704039 SERIE A4	2.280	77,800	176,535,000	2.280	88,000	189,819,000	2.280	88,000	228,000,000	2.280	88,000	228,000,000
ES037704048 SERIE B	570	100,000	57,000,000	570	100,000	57,000,000	570	100,000	57,000,000	570	100,000	57,000,000
ES037704056 SERIE C	1,520	100,000	152,000,000	1,520	100,000	152,000,000	1,520	100,000	152,000,000	1,520	100,000	152,000,000
ES037704064 SERIE D	760	100,000	76,000,000	760	100,000	76,000,000	760	100,000	76,000,000	760	100,000	76,000,000
<b>Total</b>	<b>19,760</b>	<b>1,162,100,000</b>	<b>1,162,100,000</b>	<b>19,760</b>	<b>1,162,100,000</b>	<b>1,388,242,000</b>	<b>19,760</b>	<b>1,162,100,000</b>	<b>1,388,242,000</b>	<b>19,760</b>	<b>1,162,100,000</b>	<b>1,388,242,000</b>

(1) Importes en euros. En caso de ser emitidos se indicará en los datos estadísticos los hipóstotes de la emisión.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



OM2133797

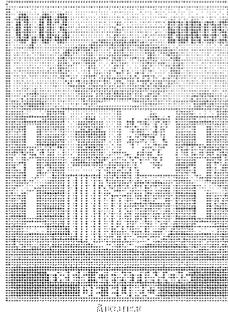
Denominación del fondo:	TDA CAM 52 FTA	3,827
Denominación del participante:	0	
Denominación de la gestora:	Thalidocid de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Fecha de la información:	31/12/2014	
Medios de cotización de los valores admitidos:	TDA CAM 52 FTA	

Serie (1)	Denominación Serie	Ordo de submatrización (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicación	Base de cálculo de intereses	Intereses		Principal de vencimiento	Principal impagado	Total principal (7)	Corrección de pérdidas por intereses (8)
							Intereses acumulados (5)	Intereses impagados				
ES037114001	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,3	0	360	0	0	0	0	0	0
ES037114002	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,4	0,479	360	11.000	0	433.826.000	0	403.834.000	0
ES037114003	SERIE A3	NS	EURIBOR 3 m	0,5	0,579	360	10.000	0	223.646.000	0	232.654.000	0
ES037114004	SERIE A4	NS	EURIBOR 3 m	0,6	0,679	360	7.000	0	176.250.000	0	176.250.000	0
ES037114009	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,75	0,829	360	3.000	0	27.000.000	0	27.000.000	0
ES037114006	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	1,5	1,279	360	15.000	1.461.000	76.000.000	0	77.461.000	0
ES037114004	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3,5	3,279	360	15.000	1.461.000	76.000.000	0	77.461.000	0
<b>Total</b>							<b>9228</b>	<b>59.000</b>	<b>8965</b>	<b>1.181.028.000</b>	<b>9116</b>	<b>1.180.538.000</b>
												<b>8277</b>

(1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (ISIN) y la denominación. Cuando las letras emitidas no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es submatrizada o no submatrizada. (S=Submatrizada, NS=No submatrizada).  
 (3) La gestora deberá completar el índice de referencia en los casos de EURIBOR o a los meses.... En el caso de tipos fijos cada columna se completará con el término "fijo".  
 (4) El margen se completará en los casos de EURIBOR o a los meses.... En el caso de tipos fijos cada columna se completará con el término "fijo".  
 (5) Día acumulado desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la información.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2133798

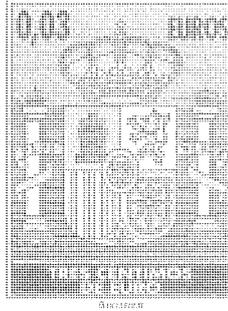
Denominación del fondo:	TDA CAM 12, FTA
Denominación del compromiso:	0
Denominación de la gestión:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado segregado:	31/12/2014
Inicio de la documentación:	TDA CAM 12, FTA
Modo de cotización de los valores emitidos:	

Denominación	Situación Actual				01/07/2014 - 31/12/2014				Situación cierre anual anterior			
	Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	
ES0377104007	28/12/2011	0	360.000,000	0	8.298,000	0	360.000,000	0	8.298,000	0	8.298,000	
ES0377104015	28/12/2011	53.282,000	251.175,000	2.764,000	43.420,000	64.463,000	207.813,000	3.086,000	40.656,000	0	40.656,000	
ES0377104023	28/12/2011	42.697,000	84.351,000	2.597,000	31.022,000	51.664,000	51.664,000	2.891,000	29.465,000	0	29.465,000	
ES0377104031	28/12/2011	23.264,000	51.485,000	1.560,000	18.234,000	28.181,000	28.181,000	1.799,000	16.841,000	0	16.841,000	
ES0377104049	28/12/2011	0	0	562,000	5.167,000	0	0	594,000	4.605,000	0	4.605,000	
ES0377104056	28/12/2011	0	0	2.651,000	20.590,000	0	0	2.650,000	17.998,000	0	17.998,000	
ES0377104064	28/12/2011	0	0	9.489,000	17.878,000	0	0	0	8.379,000	0	8.379,000	
<b>Total</b>		<b>7935</b>	<b>119.233,000</b>	<b>7295</b>	<b>16.636,000</b>	<b>7246</b>	<b>144.309,000</b>	<b>7385</b>	<b>667.758,000</b>	<b>7385</b>	<b>10.687,000</b>	
											<b>174.993,000</b>	

(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se indicará su denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contratada determine la edición del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>13</sup>



0M2133799

S.052
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:
TDA CAM 12, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2014 TDA CAM 12, FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

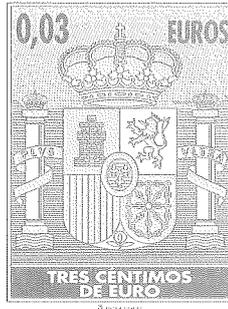
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Agencia de calificación actual	Situación anual anterior	Situación cierre anterior	Situación inicial
ES0377104007	SERIE A1	28/10/2010	FCH	3350	3350	3370	3370
ES0377104007	SERIE A1	28/02/2011	MDY	A+	A+	A+	A+
ES0377104015	SERIE A2	28/06/2013	FCH	Aa2	Aa2	Aaa	Aaa
ES0377104015	SERIE A2	01/10/2014	MDY	A-	A-	Aaa	Aaa
ES0377104023	SERIE A3	28/06/2013	FCH	A1	Baa1	Aaa	Aaa
ES0377104023	SERIE A3	01/10/2014	MDY	A-	A-	Aaa	Aaa
ES0377104031	SERIE A4	28/06/2013	FCH	A1	Baa1	Aaa	Aaa
ES0377104031	SERIE A4	01/10/2014	MDY	A-	A-	Aaa	Aaa
ES0377104048	SERIE B	28/06/2013	FCH	BBB	BBB	Ba1	Ba1
ES0377104048	SERIE B	01/10/2014	MDY	Baa1	Ba3	Ba1	Ba1
ES0377104056	SERIE C	09/12/2014	FCH	B	CCC	B1	B1
ES0377104056	SERIE C	01/10/2014	MDY	B1	Caa1	B1	B1
ES0377104064	SERIE D	06/02/2008	MDY	C	C	C	C

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 800 000 000 000



OM2133800

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA CAM 12, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 12, FTA

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	89.600.000	85.178.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	7,84	6,73
3. Exceso de spread (%) (1)	0,49	0,77
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	76,03	78,22
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1.150	1.150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1,60	1,60
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	1.170	1.170
	1.180	1.180

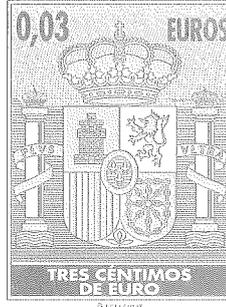
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	1210
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230
Otras permutas financieras	0230	1240
Contraparte de la línea de liquidez	0240	1250
Entidad Avalista	0250	1260
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE PAGADO

OM2133801



Denominación del Fondo:	TD4 GAM 12, FTA
Nombre Real del Fondo:	
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestoría:	Tiñabazón de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiñabazón, S.A.
Estado agregado:	31/12/2014

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Mens Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	0050	0110	0050	0110	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Mercadería por impago con amplitud superior a 30 días	0050	0110	50	0110	9.859.000	0226	15.276.000	0900	0,01
2. Activos Mercadería por otras razones	0050	0110	0	0110	9.859.000	0226	15.276.000	0900	0,01
<b>TOTAL IMPAGADOS</b>	<b>0050</b>	<b>0110</b>	<b>50</b>	<b>0110</b>	<b>9.859.000</b>	<b>0226</b>	<b>15.276.000</b>	<b>0900</b>	<b>0,01</b>
3. Activos Fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 120 días	0050	0130	12	0050	38.843.000	0234	39.525.000	0930	0,03
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Gestor	0050	0140	0	0140	295.000	0240	295.000	0940	0,00
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	<b>0050</b>	<b>0130</b>	<b>12</b>	<b>0140</b>	<b>37.728.000</b>	<b>0234</b>	<b>39.820.000</b>	<b>0930</b>	<b>0,03</b>

(1) En caso de existir diferentes categorías de activos fallidos, se indicará en la columna Ref. Folleto el número de la categoría correspondiente. En el caso de existir diferentes categorías de activos fallidos, se indicará en la columna Ref. Folleto el número de la categoría correspondiente. En el caso de existir diferentes categorías de activos fallidos, se indicará en la columna Ref. Folleto el número de la categoría correspondiente.

Otro ratio relevante:	Situación actual		Periodo anterior		Ref. Folleto
	0050	0110	0050	0110	
	0,03	0,03	0,03	0,03	

TRIGGERS (3)	Amortización sucesiva: series (4)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE A1	ES07710400	4	7,34	7,3	0550
SERIE A2	ES07710401	4	7,34	7,3	492,2 Nota de Valores
SERIE A3	ES07710402	4	7,34	7,3	492,2 Nota de Valores
SERIE C	ES07710403	16	13,68	13,37	492,2 Nota de Valores
SERIE D	ES07710404	10	8,88	8,81	492,2 Nota de Valores
SERIE E	ES07710405	8	5,12	5,01	492,2 Nota de Valores
SERIE F	ES07710406	25	0,89	0,86	492,2 Nota de Valores
SERIE G	ES07710407	4	7,34	7,3	492,2 Nota de Valores

Dilimitación/postergamiento intereses: series (5)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	0550	0576	0546	0555
SERIE B	6,76	7,34	7,3	3,432,2 Nota Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (6)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
0512	0552	7,53	7,38	0572

OTROS TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
0513	0552	0552	0555	0576

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre y concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

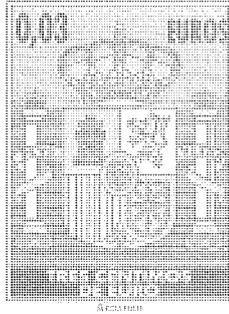
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcional/accidental) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido. La situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido. La situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido. La situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVO DUDOSO

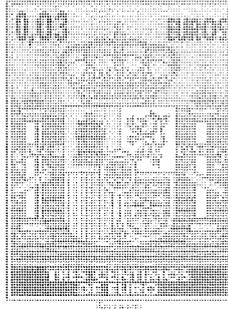


OM2133802

<b>S05</b>
Denominación del Fondo: TDA CAM 12, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2014 Periodo: 31/12/2014
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
NOTAS_EXPLICATIVAS_TDACAM12_CO_201412.pdf En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado. Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes: -Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,85 % -Tasa de Fallidos: 1,70 % -Tasa de Recuperación de Fallidos: 4,85 % -Tasa de Impago >90 días: 1,67 % -Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 11,92 % Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.
<b>INFORME AUDITOR</b>
Campo de Texto:



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE NOMINAL



0M2133803

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 12, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		06/02/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	10.142	0030	885.457,000	0080	10.858	0080	984.903,000	0120	13.142	0150	1.329.531,000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	3.093	0032	380.203,000	0081	3.357	0081	427.834,000	0121	4.070	0151	570.469,000
Préstamos Hipotecarios	0003		0033		0082		0082		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0034		0083		0083		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0035		0084		0084		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0036		0085		0085		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0037		0086		0086		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0008		0038		0087		0087		0127		0157	
Cedulas Territoriales	0009		0039		0088		0088		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0010		0040		0089		0089		0129		0159	
Deuda Subordinada	0011		0041		0090		0090		0130		0160	
Créditos AAPP	0012		0042		0091		0091		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0013		0043		0092		0092		0132		0162	
Préstamos Automoción	0014		0044		0093		0093		0133		0163	
Arrendamiento Financiero	0015		0045		0094		0094		0134		0164	
Cuentas a Cobrar	0016		0046		0095		0095		0135		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0047		0096		0096		0136		0166	
Bonos de Titulización	0018		0048		0097		0097		0137		0167	
Otros	0019		0049		0098		0098		0138		0168	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>13.235</b>	<b>0050</b>	<b>1.265.660,000</b>	<b>0080</b>	<b>14.215</b>	<b>0110</b>	<b>1.412.737,000</b>	<b>0140</b>	<b>17.212</b>	<b>0170</b>	<b>1.900.000,000</b>

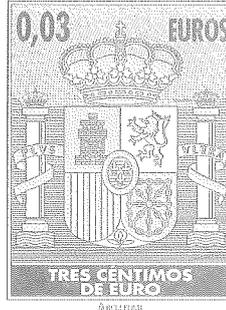
Cuadro de texto libre

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DE 2005

OM2133804



<b>S.05.1</b>
Denominación del Fondo: TDA CAM 12, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013	01/01/2012 - 31/12/2012	0206	0207
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0	0		
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0	0		
Derechos de crédito dados de baja por dación/liquidación de bienes desde el cierre anual anterior	-105.575.000	-64.764.000	0210	0211
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-41.502.000	-47.346.000	0211	0212
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-634.340.000	-487.264.000	0212	0213
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0	0	0213	0214
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	1.265.660.000	1.412.736.000	0214	0215
Principal pendiente cierre del periodo (2)	2.94	3.1		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)				

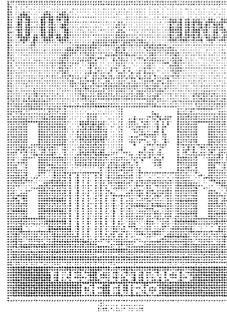
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTA VARIABLE



0M2133806

<b>SUBS.1</b>
Denominación del Fondo: TDA CAM 12, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Periodo:

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Escenario Inicial		06/02/2009	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
<b>Ratios Morosidad (1)</b>	0,650	5,17	0,622	6,07	0,676	0,694	0,694	0,712	0	0,048
Participaciones Hipotecarias	0,651	0,669	0	0,074	0	0,940	0,994	0	0	0,049
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,652	0,669	0	0,005	0	0,941	0,995	0	0	0,050
Préstamos Hipotecarios	0,653	0,670	0,924	0,906	0,924	0,941	0,995	0,914	0,997	0,051
Cédulas Hipotecarias	0,654	0,671	0,925	0,907	0,925	0,942	0,996	0,915	0,998	0,052
Préstamos a Promotores	0,655	0,672	0,926	0,908	0,926	0,943	0,996	0,916	0,999	0,053
Préstamos a PYMES	0,656	0,673	0,927	0,909	0,927	0,944	0,997	0,917	1,000	0,054
Préstamos a Empresas	0,657	0,674	0,928	0,910	0,928	0,945	0,997	0,918	1,000	0,055
Préstamos Corporativos	0,658	0,675	0,929	0,911	0,929	0,946	0,998	0,919	1,000	0,055
Cédulas Territoriales	0,659	0,676	1,073	0,939	1,073	0,971	1,074	1,075	1,077	0,056
Bonos de Tesorería	0,660	0,677	0,930	0,940	0,930	0,941	1,074	1,076	1,077	0,056
Deuda Subordinada	0,661	0,678	0,931	0,941	0,931	0,942	1,075	1,077	1,078	0,057
Créditos AAPP	0,662	0,679	0,932	0,942	0,932	0,943	1,076	1,078	1,079	0,057
Préstamos al Consumo	0,663	0,680	0,933	0,943	0,933	0,944	1,077	1,079	1,080	0,058
Arrendamiento Automoción	0,664	0,681	0,934	0,944	0,934	0,945	1,078	1,080	1,081	0,058
Cuentas a Cobrar	0,665	0,682	0,935	0,945	0,935	0,946	1,079	1,081	1,082	0,059
Derechos de Crédito Futuros	0,666	0,683	0,936	0,946	0,936	0,947	1,080	1,082	1,083	0,059
Bonos de Titulización	0,667	0,684	0,937	0,947	0,937	0,948	1,081	1,083	1,084	0,060
Otros	0,668	0,685	0,938	0,948	0,938	0,949	1,082	1,084	1,085	0,060
	0,669	0,686	0,939	0,949	0,939	0,950	1,083	1,085	1,086	0,061
	0,670	0,687	0,940	0,950	0,940	0,951	1,084	1,086	1,087	0,061
	0,671	0,688	0,941	0,951	0,941	0,952	1,085	1,087	1,088	0,062
	0,672	0,689	0,942	0,952	0,942	0,953	1,086	1,088	1,089	0,062
	0,673	0,690	0,943	0,953	0,943	0,954	1,087	1,089	1,090	0,063
	0,674	0,691	0,944	0,954	0,944	0,955	1,088	1,090	1,091	0,063
	0,675	0,692	0,945	0,955	0,945	0,956	1,089	1,091	1,092	0,064
	0,676	0,693	0,946	0,956	0,946	0,957	1,090	1,092	1,093	0,064
	0,677	0,694	0,947	0,957	0,947	0,958	1,091	1,093	1,094	0,065
	0,678	0,695	0,948	0,958	0,948	0,959	1,092	1,094	1,095	0,065
	0,679	0,696	0,949	0,959	0,949	0,960	1,093	1,095	1,096	0,065
	0,680	0,697	0,950	0,960	0,950	0,961	1,094	1,096	1,097	0,066
	0,681	0,698	0,951	0,961	0,951	0,962	1,095	1,097	1,098	0,066
	0,682	0,699	0,952	0,962	0,952	0,963	1,096	1,098	1,099	0,067
	0,683	0,700	0,953	0,963	0,953	0,964	1,097	1,099	1,100	0,067
	0,684	0,701	0,954	0,964	0,954	0,965	1,098	1,100	1,101	0,068
	0,685	0,702	0,955	0,965	0,955	0,966	1,099	1,101	1,102	0,068
	0,686	0,703	0,956	0,966	0,956	0,967	1,100	1,102	1,103	0,069
	0,687	0,704	0,957	0,967	0,957	0,968	1,101	1,103	1,104	0,069

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

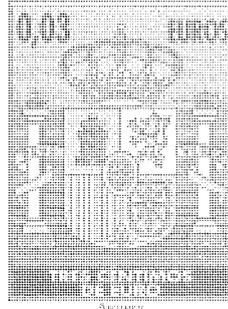
(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
 Valor Nominal de Emisión

OM2133808



3.052

Denominación del Fondo:  
 0 TDA CAM 12, FTA

Denominación del compromiso:  
 0 Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.

Estados agregados:  
 31/12/2013

Período de la fecha:  
 TDA CAM 12, FTA

Mercados de cotización de los valores emitidos:

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377104007	SERIE A1	3.800	0	0	0	3.800	0	0	0	3.800	100.000	390.000.000	1,35
ES0377104015	SERIE A2	6.650	69.000	7.067.000	5,94	6.650	78.000	821.550.000	5,44	6.650	100.000	5.000.000	5,07
ES0377104023	SERIE A3	4.180	88.000	5.336.000	5,94	4.180	100.000	118.000.000	7,42	4.180	100.000	3.000.000	10,73
ES0377104031	SERIE A4	2.280	88.000	3.819.000	5,94	2.280	100.000	226.000.000	7,42	2.280	100.000	3.000.000	16,3
ES0377104049	SERIE B	570	100.000	1.000.000	15,95	570	100.000	57.000.000	17,89	570	100.000	300.000	18,99
ES0377104056	SERIE C	1.520	100.000	2.000.000	15,95	1.520	100.000	52.000.000	16,02	1.520	100.000	2.000.000	20,14
ES0377104064	SERIE D	760	100.000	1.000.000	15,95	760	100.000	76.000.000	16,02	760	100.000	300.000	20,14
<b>Total</b>		<b>20.010</b>	<b>19.760</b>	<b>3.825.333.242.000</b>	<b>8,065</b>	<b>20.010</b>	<b>19.760</b>	<b>2.055.143.550.000</b>	<b>8,065</b>	<b>20.010</b>	<b>19.760</b>	<b>3.825.333.242.000</b>	<b>8,065</b>

(1) Importes en miles. En caso de ser estimado, se indicará en los datos explicativos los hitos de la estimación.  
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



0M2133809

3.622

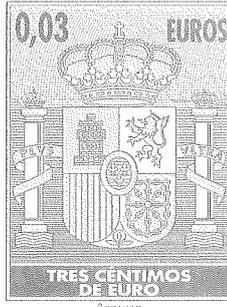
Características del fondo:  
 Denominación del fondo: TDA CAM 12, FTA  
 Denominación del compromiso: 0  
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2013  
 Período de la declaración: TDA CAM 12, FTA  
 Mercados de cotización de las valores emitidos:

Serie (1)	Denominación Serie	Índice de referencia (2)	Índice de referencia (3)	Muestra (4)	Tipo subscrito	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses pagados	Principal Pendiente			Total pendiente (7)	Correctivos de serie por serie
										Principales no vencidos	Principales impagos	Principales vencidos		
ES037710407	SERIE A1	NS	EURBOR 3 m	0,3	0,000	360	0	0	0	0	0	0	0	0
ES037710415	SERIE A2	NS	EURBOR 3 m	0,4	0,684	360	0	0	0	0	0	0	0	0
ES037710423	SERIE A3	NS	EURBOR 3 m	0,5	0,784	360	0	0	0	0	0	0	0	0
ES037710431	SERIE A4	NS	EURBOR 3 m	0,6	0,884	360	0	0	0	0	0	0	0	0
ES037710439	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0,75	1,044	360	0	0	0	0	0	0	0	0
ES037710458	SERIE C	S	EURBOR 3 m	1,5	1,794	360	0	0	0	0	0	0	0	0
ES037710464	SERIE D	S	EURBOR 3 m	3,5	3,794	360	0	8.117,000	8.117,000	0	0	84.155,800	0	0
<b>Total</b>							<b>3.228</b>	<b>40,000</b>	<b>8.117,000</b>	<b>1.384,240,000</b>	<b>0</b>	<b>9719</b>	<b>1.316.399,000</b>	<b>227</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (SIN) se indicará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS= No subordinada)  
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponde en esta caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos (fjes esta columna se complementará con el término "fje").  
 (4) En el caso de tipos fjes esta columna se complementará con el término "fje".  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagos a la fecha de la declaración.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 FONDO DE INVERSIÓN



OM2133810

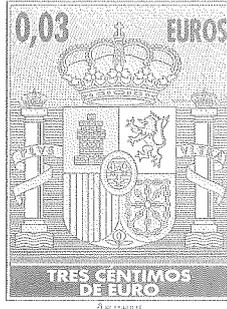
Denominación del fondo:	TDA CAM 12, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Período de la declaración:	TDA CAM 12, FTA
Métodos de cotización de los valores emitidos:	

Denominación Serie	Situación Actual			Situación cierre anual anterior		
	Amortización de principal			Intereses		
Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
ES037710407 SERIE A1	7200	7200	7200	7200	7200	7200
ES037710407 SERIE A2	84.463,000	207.913,000	40.656,000	135.885,000	7.410,000	37.557,000
ES037710407 SERIE A3	28/12/2061	51.664,000	28.455,000	0	5.385,000	25.564,000
ES037710403 SERIE A4	28/12/2061	28.181,000	16.641,000	0	3.175,000	14.866,000
ES037710404 SERIE B	0	0	4.695,000	0	81,000	4.047,000
ES037710405 SERIE C	0	0	17.529,000	0	3.507,000	15.279,000
ES037710406 SERIE D	0	0	6.379,000	0	0	6.379,000
<b>Total</b>	<b>7200</b>	<b>667.759,000</b>	<b>124.851,000</b>	<b>135.885,000</b>	<b>124.851,000</b>	<b>113.286,000</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando la titulación emita en origen ISIN en relación exclusivamente a la columna de denominación.  
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Fecha de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



OM2133811

S.05.2	TDA CAM 12, FTA
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora:	31/12/2013
Estados agregados:	TDA CAM 12, FTA
Período de la declaración:	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

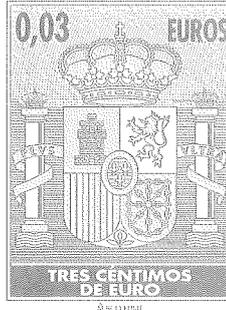
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0377104007	SERIE A1	28/10/2010	FCH	A+	A+	Aaa
ES0377104007	SERIE A1	28/08/2011	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0377104015	SERIE A2	28/06/2013	FCH	A-	A+	Aaa
ES0377104015	SERIE A2	09/04/2013	MDY	Baa1	A3	Aaa
ES0377104023	SERIE A3	28/06/2013	FCH	A-	A+	Aaa
ES0377104023	SERIE A3	09/04/2013	MDY	Baa1	A3	Aaa
ES0377104031	SERIE A4	28/06/2013	FCH	A-	A+	Aaa
ES0377104031	SERIE A4	09/04/2013	MDY	Baa1	A3	Aaa
ES0377104049	SERIE B	28/06/2013	FCH	BBB	A+	Baa1
ES0377104049	SERIE B	09/04/2013	MDY	Ba3	BB	B1
ES0377104056	SERIE C	28/06/2013	FCH	CCC	BB	B1
ES0377104056	SERIE C	09/04/2013	MDY	Caa1	B3	C
ES0377104064	SERIE D	09/02/2009	MDY	C	C	C

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch -  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 Contribución



0M2133812

S.053	
<b>TDA CAM 12, FTA</b>	
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 12, FTA

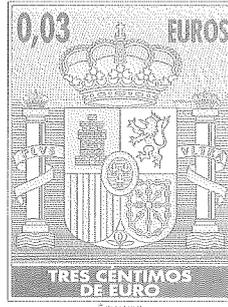
	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	85.178.000	59.932.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	6,73	4,24
3. Exceso de spread (%) (1)	0,77	1,3
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	false	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Importe del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	78,22	1150
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1,180	35,91
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	
Permutas financieras de tipos de interés	1220	
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	
Otras permutas financieras	1240	
Contraparte de la línea de liquidez	1250	
Entidad Avalista	1260	
Contraparte del derivado de crédito	1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2133813

Denominación del Fondo: TPA-SAM 12, FPA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del Comprometimiento: 0  
 Denominación de la Gestora: Tbilización de Act-Vec, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Estado agregado: 31/12/2013

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras relativas a impuestos se expresarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impagados		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
	Días Impagados	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago
1. Activos Muebles por Impagos con antigüedad superior a 180 días	0	0	0	0	0	0
2. Activos Muebles por otros razones	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL MUEBLES</b>						
3. Activos Faltos por Impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	12	0	0	0	0	0
4. Activos Faltos por Impagos con antigüedad inferior a 180 días	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL FALTOS</b>						

(1) En caso de existir obligaciones adicionales e las recogidas en la presente tabla (moras cumplidas, salidas subyacentes...) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe al capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Ratio (2)	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folio
	0,00%	0,00%	0,00%

**TRIGGERS (3)**

Amortización sucesional series (4)	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folio
SERIE A2	4	6,36	6,2	4,9,2,2 Nota de Valores
SERIE A3	6	6,36	4,5	4,9,2,3 Nota de Valores
SERIE B	2,5	2,38	2,7	4,9,2,3 Nota de Valores
SERIE A4	10	6,31	84,82	4,9,2,3 Nota de Valores
SERIE C	16	12,34	1,2	4,9,2,3 Nota de Valores
SERIE D	2	6,31	64,92	4,9,2,3 Nota de Valores
SERIE A1	4	6,36	6,2	4,9,2,2 Nota de Valores

**Diferimiento y establecimiento intereses series (6)**

SERIE C	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folio
SERIE C	6,75	6,36	6,2	4,9,2,3 Nota de Valores
SERIE B	10	6,36	6,2	4,9,2,2 Nota de Valores

**No redención del Fondo de Reserva (6)**

Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folio
0,512	6,51	6,01	3,4,2,2, Mediana Adicional

**OTROS TRIGGERS (3)**

Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folio
0,512	6,51	6,01	3,4,2,2, Mediana Adicional

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicará su nombre y concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no se cumplimentarán, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido el trigger se indicarán en la columna Ref. Folio. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no se cumplimentarán, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido el trigger se indicarán en la columna Ref. Folio.

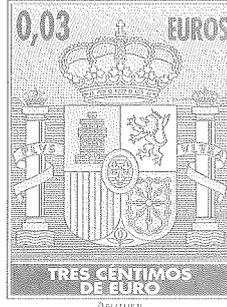
(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcional/acumulada) de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido el trigger.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no redención del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

(6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no redención del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8.<sup>B</sup>

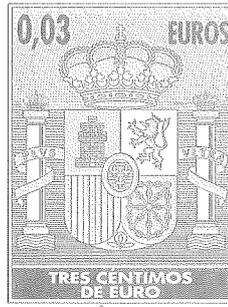


0M2133814

<b>SUB</b>
Denominación del Fondo: TDA CAM 12, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Periodo:
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
NOTAS_EXPLICATIVAS_TDACAM12_CO_201312.pdf
En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos moneros, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular Z2008 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.  Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes: -Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,04% -Tasa de Fallidos: 3,73% -Tasa de Recuperación de Fallidos: 9,02% -Tasa de Impago >90 días: 3,56% -Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 8,63%  Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.
<b>INFORME AUDITOR</b>
Campo de Texto:



CLASE 8.ª



OM2133815

## TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

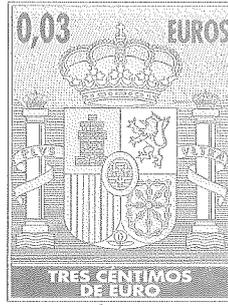
TDA CAM 12, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 06 de febrero de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (10 de febrero de 2009). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 19.760 Bonos de Titulización Hipotecaria en series:

- La Serie A1 está constituida por 3.800 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.
- La Serie A2 está constituida por 6.650 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,40%.
- La Serie A3 está constituida por 4.180 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50 %.
- La Serie A4 está constituida por 2.280 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,60%
- La Serie B está constituida por 570 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0.75 %.
- La Serie C está constituida por 1.520 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1.50 %.
- La Serie D está constituida por 760 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3.50 %.



CLASE 8.ª



0M2133816

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió un préstamo de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 10.592.555,64 euros, se destinara a (i) a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.

La primera disposición se destinará al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los bonos.

La segunda disposición se destinará exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera fecha de pago del fondo, entre el devengo de intereses de las Participaciones y Certificados hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de las participaciones y Certificados vencidos con anterioridad a la primera Fecha de Pago.

En Junio de 2013 se otorgó un préstamo subordinado para la ampliación del Fondo de Reserva por importe de 13.500 miles de euros.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Bono D destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En Junio de 2013 el Fondo de Reserva se amplió con cargo a un préstamo subordinado.

En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) 89.500.000 euros y (ii) el 13,67 % del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 44.750.000 euros.

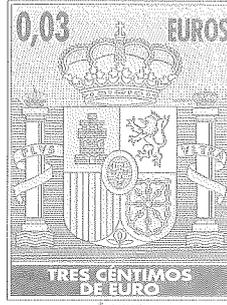
Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap. El contrato de permuta financiera fue cancelado con fecha 27 de junio de 2013.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 29 de junio de 2009.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2133817

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

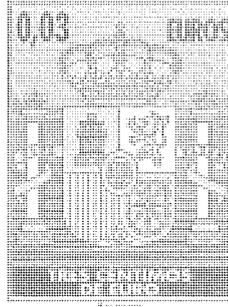
Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



CLASE 8.ª



0M2133818

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

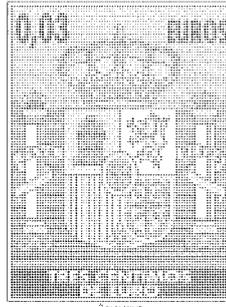
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3,88%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 29/12/2031, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



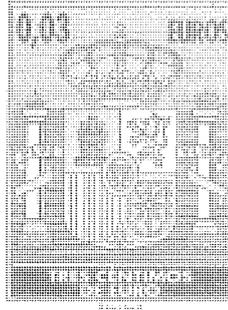
0M2133819

CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS DE DEUDA**TD CAM 12 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**  
a 31 de diciembre de 2014**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	1.139.915.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	1.141.651.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	758.349.000
4. Vida residual (meses):	285
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,56%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,65%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	3,25%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	35.898.000
10. Tipo medio cartera:	1,51%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,89%

**II. BONOS**

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377104007	0	0
b) ES0377104015	403.825.000	61.000
c) ES0377104023	323.648.000	77.000
d) ES0377104031	176.535.000	77.000
e) ES0377104049	57.000.000	100.000
f) ES0377104056	152.000.000	100.000
g) ES0377104064	76.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377104007		0,00%
b) ES0377104015		61,00%
c) ES0377104023		77,00%
d) ES0377104031		77,00%
e) ES0377104049		100,00%
f) ES0377104056		100,00%
g) ES0377104064		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		59.000
6. Intereses impagados:		1.481.000



0M2133820

CLASE 8.<sup>a</sup>  
OPERACIONES FINANCIERAS

## 7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):

a) ES0377104007	0,000%
b) ES0377104015	0,479%
c) ES0377104023	0,579%
d) ES0377104031	0,679%
e) ES0377104049	0,829%
f) ES0377104056	1,579%
g) ES0377104064	3,579%

## 8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377104007	0	0
b) ES0377104015	53.262.000	2.764.000
c) ES0377104023	42.687.000	2.567.000
d) ES0377104031	23.284.000	1.593.000
e) ES0377104049	0	562.000
f) ES0377104056	0	2.651.000
g) ES0377104064	0	9.499.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	1.114.000
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	97.592.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado :	17.884.000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2014	0
--------------------------------------	---

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTION**

1. Gastos producidos 2014	220.000
2. Variación 2014	-11,65%



0M2133821

CLASE 8.<sup>a</sup>**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

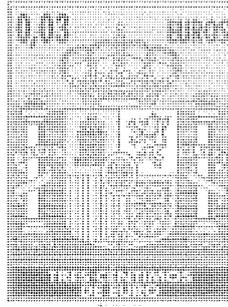
## 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377104007	SERIE A1	FCH	A+(sf)	---
ES0377104007	SERIE A1	MDY	Aa2(sf)	Aaa(sf)
ES0377104015	SERIE A2	FCH	A-(sf)	---
ES0377104015	SERIE A2	MDY	A1(sf)	Aaa(sf)
ES0377104023	SERIE A3	FCH	A-(sf)	---
ES0377104023	SERIE A3	MDY	A1(sf)	Aaa(sf)
ES0377104031	SERIE A4	FCH	A-(sf)	---
ES0377104031	SERIE A4	MDY	A1(sf)	Aaa(sf)
ES0377104049	SERIE B	FCH	BBB(sf)	---
ES0377104049	SERIE B	MDY	Baa1(sf)	Ba1(sf)
ES0377104056	SERIE C	FCH	B(sf)	---
ES0377104056	SERIE C	MDY	B1(sf)	B1(sf)
ES0377104064	SERIE D	MDY	C(sf)	C(sf)

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

<b>A) CARTERA</b>		<b>B) BONOS</b>	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	.104.523.000,00	SERIE A1	0
		SERIE A2	403.825.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	37.128.000,00	SERIE A3	323.648.000
		SERIE A4	176.535.000
		SERIE B	57.000.000
		SERIE C	152.000.000
		SERIE D	76.000.000
<b>TOTAL:</b>	<b>1.141.651.000,00</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>1.189.008.000,00</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



OM2133822

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESPANOLPOSTAL**IX. FLUJOS FUTUROS**

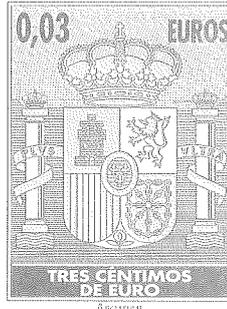
Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,88%
- Tasa de Fallidos:	1,53%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	4,90%
- Tasa de Impago >90 días:	1,45%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	12,07%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

*[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en impago por un período igual o mayor a doce (12) meses de débitos vencidos, en ejecución de la garantía hipotecaria o hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente y comunicado a la Sociedad Gestora o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.*

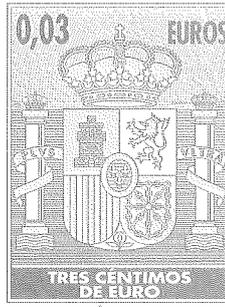
*[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.*



OM2133823

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO DE DEUDA PÚBLICA

TDA CAM 12								
Fecha	%	Variación entre periodos						
02-09	3,88%							
03-09	5,81%	49,76%						
04-09	5,58%	-3,88%	5,14%					
05-09	9,14%	63,76%	6,93%	34,83%				
06-09	7,88%	-13,81%	7,65%	10,36%				
07-09	9,00%	14,32%	8,81%	15,25%	7,12%			
08-09	3,86%	-57,16%	7,05%	-19,98%	7,15%	0,50%		
09-09	5,01%	29,98%	6,06%	-14,03%	7,01%	-2,00%		
10-09	4,37%	-12,92%	4,45%	-26,53%	6,80%	-2,91%		
11-09	7,37%	68,77%	5,65%	26,73%	6,46%	-5,00%		
12-09	8,03%	9,00%	6,68%	18,32%	6,49%	0,36%		
01-10	4,24%	-47,23%	6,66%	-0,23%	5,66%	-12,79%	6,14%	
02-10	4,76%	12,27%	5,77%	-13,41%	5,82%	2,90%	6,21%	1,16%
03-10	5,16%	8,37%	4,77%	-17,36%	5,85%	0,50%	6,16%	-0,87%
04-10	3,60%	-30,20%	4,56%	-4,33%	5,74%	-1,98%	6,00%	-2,62%
05-10	5,17%	43,66%	4,70%	2,93%	5,33%	-6,98%	5,66%	-5,65%
06-10	4,97%	-3,94%	4,63%	-1,42%	4,78%	-10,36%	5,41%	-4,38%
07-10	3,89%	-21,76%	4,73%	2,25%	4,73%	-1,16%	4,98%	-8,01%
08-10	2,53%	-34,88%	3,84%	-18,87%	4,34%	-8,14%	4,87%	-2,13%
09-10	2,47%	-2,34%	2,99%	-22,06%	3,88%	-10,67%	4,66%	-4,26%
10-10	2,22%	-10,20%	2,43%	-18,92%	3,64%	-6,05%	4,49%	-3,72%
11-10	3,80%	71,03%	2,85%	17,39%	3,39%	-6,93%	4,19%	-6,76%
12-10	4,93%	29,96%	3,68%	29,33%	3,38%	-0,35%	3,91%	-6,50%
01-11	4,94%	0,16%	4,61%	25,03%	3,56%	5,36%	3,97%	1,44%
02-11	2,35%	-52,35%	4,14%	-10,21%	3,54%	-0,49%	3,77%	-4,91%
03-11	2,64%	12,14%	3,35%	-18,93%	3,57%	0,86%	3,57%	-5,45%
04-11	2,19%	-16,98%	2,41%	-28,01%	3,58%	0,05%	3,46%	-3,12%
05-11	1,79%	-18,26%	2,22%	-7,85%	3,23%	-9,69%	3,18%	-8,02%
06-11	2,47%	37,61%	2,16%	-2,70%	2,80%	-13,37%	2,97%	-6,54%
07-11	1,67%	-32,22%	1,99%	-7,98%	2,23%	-20,31%	2,79%	-6,19%
08-11	1,84%	10,31%	2,01%	0,82%	2,14%	-3,98%	2,74%	-1,84%
09-11	1,86%	1,00%	1,81%	-10,11%	2,01%	-6,14%	2,69%	-1,74%
10-11	1,86%	-0,17%	1,87%	3,52%	1,95%	-2,83%	2,66%	-1,12%
11-11	1,72%	-7,46%	1,83%	-2,25%	1,94%	-0,59%	2,49%	-6,35%
12-11	3,38%	96,45%	2,34%	27,87%	2,09%	7,76%	2,35%	-5,48%



OM2133824

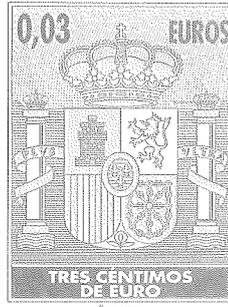
CLASE 8.<sup>a</sup>

15/03/2014

TDA CAM 12								
Fecha	%	Variación entre periodos						
01-12	2,45%	-27,58%	2,54%	8,56%	2,23%	6,38%	2,14%	-8,99%
02-12	1,23%	-49,65%	2,38%	-6,09%	2,13%	-4,40%	2,05%	-4,26%
03-12	2,57%	108,59%	2,10%	-11,77%	2,25%	5,65%	2,04%	-0,42%
04-12	2,46%	-4,13%	2,10%	0,09%	2,35%	4,56%	2,06%	0,90%
05-12	3,95%	60,32%	3,02%	43,71%	2,73%	16,37%	2,23%	8,45%
06-12	4,52%	14,32%	3,68%	21,90%	2,93%	7,13%	2,40%	7,29%
07-12	3,52%	-21,94%	4,04%	9,76%	3,11%	6,33%	2,54%	6,15%
08-12	2,10%	-40,52%	3,43%	-15,19%	3,28%	5,26%	2,57%	0,99%
09-12	2,50%	19,41%	2,74%	-20,08%	3,27%	-0,25%	2,62%	2,07%
10-12	4,83%	92,83%	3,17%	15,76%	3,67%	12,29%	2,86%	9,09%
11-12	6,47%	34,14%	4,66%	47,02%	4,11%	11,95%	3,24%	13,34%
12-12	2,26%	-65,17%	4,61%	-1,19%	3,73%	-9,18%	3,15%	-2,90%
01-13	1,28%	-43,28%	3,42%	-25,85%	3,36%	-10,11%	3,06%	-2,77%
02-13	1,40%	9,54%	1,64%	-52,10%	3,11%	-7,37%	3,08%	0,70%
03-13	2,00%	42,54%	1,55%	-5,44%	3,03%	-2,61%	3,04%	-1,56%
04-13	1,96%	-1,70%	1,78%	14,79%	2,55%	-15,69%	3,00%	-1,12%
05-13	5,65%	187,88%	3,19%	79,57%	2,39%	-6,46%	3,13%	4,36%
06-13	4,31%	-23,66%	3,96%	23,94%	2,72%	14,07%	3,10%	-0,96%
07-13	3,57%	-17,32%	4,49%	13,53%	3,10%	13,88%	3,11%	0,06%
08-13	3,89%	9,11%	3,89%	-13,30%	3,51%	13,02%	3,25%	4,61%
09-13	2,47%	-36,43%	3,29%	-15,49%	3,59%	2,34%	3,25%	-0,09%
10-13	3,07%	24,25%	3,13%	-4,89%	3,78%	5,27%	3,10%	-4,50%
11-13	4,42%	43,62%	3,30%	5,34%	3,56%	-5,80%	2,91%	-6,13%
12-13	3,89%	-11,89%	3,77%	14,38%	3,49%	-1,91%	3,04%	4,50%
01-14	2,47%	-36,45%	3,58%	-5,12%	3,32%	-4,87%	3,14%	3,42%
02-14	5,12%	107,08%	3,80%	6,29%	3,52%	5,91%	3,44%	9,35%
03-14	5,28%	3,09%	4,26%	12,09%	3,98%	13,31%	3,70%	7,59%
04-14	3,71%	-29,74%	4,68%	9,76%	4,09%	2,66%	3,85%	4,03%
05-14	5,79%	56,21%	4,90%	4,70%	4,31%	5,40%	3,85%	-0,05%
06-14	4,95%	-14,44%	4,80%	-2,14%	4,49%	4,13%	3,90%	1,48%
07-14	4,75%	-4,06%	5,15%	7,30%	4,87%	8,58%	4,01%	2,72%
08-14	2,44%	-48,70%	4,04%	-21,52%	4,44%	-8,87%	3,90%	-2,77%
09-14	2,11%	-13,41%	3,10%	-23,30%	3,93%	-11,55%	3,89%	-0,23%
10-14	3,57%	68,92%	2,69%	-13,01%	3,91%	-0,51%	3,93%	1,16%
11-14	3,33%	-6,51%	2,99%	10,95%	3,49%	-10,62%	3,85%	-2,21%
12-14	4,24%	27,02%	3,70%	23,62%	3,37%	-3,52%	3,88%	0,83%



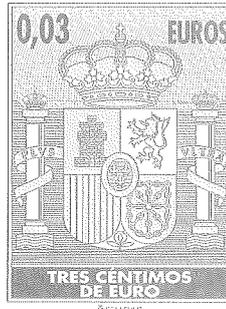
CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DE VALORES DE RENTA FIJA



OM2133825

Bono-A2

TAA						
3,00%		3,88%		6,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		17,78 €	(*)	17,78 €	(*)	17,78 €
30/03/2015	1.546,40 €	55,75 €	1.657,25 €	55,75 €	1.928,68 €	55,75 €
29/06/2015	1.399,64 €	71,65 €	1.560,53 €	71,52 €	1.951,87 €	71,19 €
28/09/2015	1.378,61 €	69,96 €	1.533,16 €	69,63 €	1.906,02 €	68,83 €
28/12/2015	1.358,20 €	68,29 €	1.506,31 €	67,77 €	1.860,70 €	66,52 €
28/03/2016	1.338,34 €	66,65 €	1.480,19 €	65,95 €	1.816,68 €	64,27 €
28/06/2016	1.320,53 €	65,74 €	1.456,22 €	64,86 €	1.775,21 €	62,75 €
28/09/2016	1.299,59 €	64,12 €	1.429,22 €	63,08 €	1.731,15 €	60,58 €
28/12/2016	1.280,22 €	61,85 €	1.404,03 €	60,66 €	1.689,72 €	57,82 €
28/03/2017	1.261,40 €	59,64 €	1.379,53 €	58,32 €	1.649,49 €	55,16 €
28/06/2017	1.244,65 €	59,42 €	1.357,21 €	57,92 €	1.611,84 €	54,37 €
28/09/2017	1.224,68 €	57,90 €	1.331,77 €	56,26 €	1.571,47 €	52,40 €
28/12/2017	1.206,32 €	55,79 €	1.308,15 €	54,04 €	1.533,61 €	49,92 €
28/03/2018	1.188,47 €	53,73 €	1.285,17 €	51,88 €	1.496,84 €	47,54 €
28/06/2018	1.172,72 €	53,47 €	1.264,41 €	51,46 €	1.462,69 €	46,76 €
28/09/2018	1.153,68 €	52,03 €	1.240,42 €	49,91 €	1.425,66 €	44,97 €
28/12/2018	1.136,27 €	50,07 €	1.218,28 €	47,87 €	1.391,08 €	42,76 €
28/03/2019	1.119,35 €	48,16 €	1.196,73 €	45,88 €	1.357,49 €	40,62 €
28/06/2019	1.104,56 €	47,86 €	1.177,42 €	45,44 €	1.326,53 €	39,86 €
30/09/2019	1.086,39 €	47,52 €	1.154,80 €	44,95 €	1.292,55 €	39,07 €
30/12/2019	1.069,90 €	44,69 €	1.134,05 €	42,12 €	1.260,98 €	36,26 €
30/03/2020	1.053,86 €	43,39 €	1.113,84 €	40,74 €	1.230,29 €	34,73 €
29/06/2020	1.039,97 €	42,11 €	1.095,90 €	39,40 €	1.202,07 €	33,24 €
28/09/2020	1.022,64 €	40,85 €	1.074,57 €	38,07 €	1.171,07 €	31,79 €
28/12/2020	1.007,01 €	39,62 €	1.055,12 €	36,77 €	1.142,25 €	30,37 €
29/03/2021	991,79 €	38,40 €	1.036,16 €	35,49 €	1.114,22 €	28,99 €
28/06/2021	978,66 €	37,20 €	1.019,41 €	34,24 €	1.088,04 €	27,64 €
28/09/2021	962,40 €	36,41 €	999,31 €	33,36 €	1.059,99 €	26,61 €
28/12/2021	946,73 €	34,85 €	980,52 €	31,79 €	1.033,42 €	25,04 €
28/03/2022	931,86 €	33,33 €	962,33 €	30,27 €	1.007,47 €	23,52 €
28/06/2022	918,79 €	32,93 €	945,83 €	29,76 €	983,35 €	22,81 €
28/09/2022	902,73 €	31,80 €	926,88 €	28,60 €	957,41 €	21,61 €
28/12/2022	888,15 €	30,37 €	909,24 €	27,17 €	932,86 €	20,22 €
28/03/2023	873,72 €	28,97 €	891,94 €	25,78 €	909,07 €	18,88 €
28/06/2023	861,08 €	28,54 €	876,20 €	25,27 €	887,03 €	18,18 €
28/09/2023	846,01 €	27,49 €	858,63 €	24,19 €	863,36 €	17,10 €
28/12/2023	832,15 €	26,17 €	842,15 €	22,89 €	840,94 €	15,87 €
28/03/2024	818,02 €	25,16 €	825,48 €	21,87 €	819,01 €	14,85 €
28/06/2024	805,50 €	24,43 €	810,51 €	21,10 €	798,32 €	14,01 €
30/09/2024	790,37 €	23,96 €	793,01 €	20,55 €	776,39 €	13,31 €
30/12/2024	777,01 €	22,24 €	777,38 €	18,93 €	755,81 €	11,95 €



OM2133826

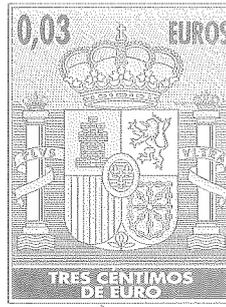
CLASE 8.ª  
(Código de Clasificación)

**Bono-A2**

TAA						
3,00%		3,88%		6,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2025	764,15 €	20,59 €	762,26 €	17,40 €	736,27 €	10,67 €
30/06/2025	752,75 €	21,04 €	748,81 €	17,63 €	717,02 €	10,48 €
29/09/2025	738,80 €	19,46 €	732,65 €	16,16 €	698,14 €	9,27 €
29/12/2025	725,94 €	18,56 €	717,63 €	15,27 €	679,27 €	8,43 €
30/03/2026	713,05 €	17,68 €	703,06 €	14,40 €	660,87 €	7,61 €
29/06/2026	701,60 €	16,82 €	689,83 €	13,55 €	642,85 €	6,81 €
28/09/2026	688,04 €	15,97 €	674,48 €	12,72 €	625,53 €	6,03 €
28/12/2026	675,45 €	15,14 €	660,24 €	11,90 €	608,26 €	5,27 €
29/03/2027	663,31 €	14,32 €	646,49 €	11,10 €	591,57 €	4,53 €
28/06/2027	652,69 €	13,52 €	633,52 €	10,32 €	575,44 €	3,82 €
28/09/2027	640,42 €	12,87 €	620,52 €	9,66 €	560,03 €	3,16 €
28/12/2027	628,83 €	11,95 €	607,52 €	8,80 €	544,57 €	2,44 €
28/03/2028	617,50 €	11,19 €	594,82 €	8,06 €	529,54 €	1,78 €
28/06/2028	606,35 €	10,56 €	581,67 €	7,42 €	514,39 €	1,15 €
28/09/2028	593,82 €	9,82 €	568,74 €	6,71 €	429,12 €	0,53 €
28/12/2028	581,97 €	8,99 €	555,81 €	5,95 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2029	570,06 €	8,19 €	542,76 €	5,22 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2029	558,61 €	7,68 €	530,25 €	4,67 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2029	546,79 €	6,99 €	517,73 €	4,02 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2029	535,70 €	6,26 €	505,78 €	3,35 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2030	525,95 €	5,55 €	495,08 €	2,71 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2030	516,30 €	5,03 €	484,54 €	2,16 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2030	506,89 €	4,49 €	474,25 €	1,60 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	496,73 €	3,73 €	463,42 €	0,98 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	486,84 €	3,03 €	344,78 €	0,40 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	476,46 €	2,62 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	466,30 €	1,96 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	454,74 €	1,40 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2032	442,72 €	0,85 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	258,37 €	0,31 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



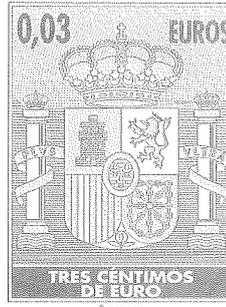
0M2133827

**Bono-A2**

TAA						
	3,00%		3,88%		6,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>60.725,50 €</b>		<b>60.725,50 €</b>		<b>60.725,50 €</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO DE DEUDA PÚBLICA



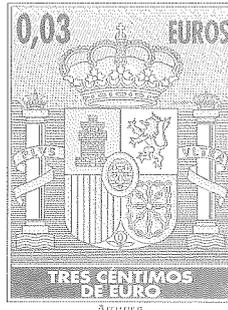
OM2133828

Bono-A3

TAA						
3,00%		3,88%		6,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		27,40 €	(*)	27,40 €	(*)	27,40 €
30/03/2015	1.971,73 €	85,92 €	2.113,06 €	85,92 €	2.459,15 €	85,92 €
29/06/2015	1.784,60 €	110,44 €	1.989,74 €	110,23 €	2.488,73 €	109,72 €
28/09/2015	1.757,80 €	107,82 €	1.954,84 €	107,32 €	2.430,26 €	106,08 €
28/12/2015	1.731,76 €	105,25 €	1.920,62 €	104,46 €	2.372,48 €	102,52 €
28/03/2016	1.706,44 €	102,72 €	1.887,31 €	101,65 €	2.316,35 €	99,05 €
28/06/2016	1.683,74 €	101,32 €	1.856,74 €	99,97 €	2.263,47 €	96,71 €
28/09/2016	1.657,03 €	98,83 €	1.822,32 €	97,22 €	2.207,30 €	93,36 €
28/12/2016	1.632,34 €	95,33 €	1.790,21 €	93,50 €	2.154,47 €	89,12 €
28/03/2017	1.608,34 €	91,92 €	1.758,96 €	89,88 €	2.103,17 €	85,02 €
28/06/2017	1.586,98 €	91,58 €	1.730,51 €	89,27 €	2.055,17 €	83,80 €
28/09/2017	1.561,52 €	89,23 €	1.698,07 €	86,71 €	2.003,69 €	80,76 €
28/12/2017	1.538,11 €	85,98 €	1.667,95 €	83,29 €	1.955,42 €	76,95 €
28/03/2018	1.515,35 €	82,81 €	1.638,65 €	79,96 €	1.908,54 €	73,27 €
28/06/2018	1.495,28 €	82,41 €	1.612,18 €	79,31 €	1.865,00 €	72,07 €
28/09/2018	1.470,99 €	80,19 €	1.581,59 €	76,92 €	1.817,79 €	69,31 €
28/12/2018	1.448,80 €	77,17 €	1.553,36 €	73,77 €	1.773,69 €	65,90 €
28/03/2019	1.427,23 €	74,22 €	1.525,89 €	70,71 €	1.730,86 €	62,61 €
28/06/2019	1.408,37 €	73,76 €	1.501,27 €	70,03 €	1.691,38 €	61,44 €
30/09/2019	1.385,20 €	73,24 €	1.472,43 €	69,28 €	1.648,06 €	60,22 €
30/12/2019	1.364,17 €	68,87 €	1.445,96 €	64,91 €	1.607,80 €	55,88 €
30/03/2020	1.343,72 €	66,87 €	1.420,20 €	62,80 €	1.568,68 €	53,53 €
29/06/2020	1.326,01 €	64,91 €	1.397,32 €	60,72 €	1.532,69 €	51,23 €
28/09/2020	1.303,91 €	62,97 €	1.370,12 €	58,67 €	1.493,17 €	48,99 €
28/12/2020	1.283,98 €	61,06 €	1.345,32 €	56,67 €	1.456,42 €	46,81 €
29/03/2021	1.264,58 €	59,18 €	1.321,16 €	54,70 €	1.420,68 €	44,67 €
28/06/2021	1.247,83 €	57,33 €	1.299,79 €	52,77 €	1.387,30 €	42,60 €
28/09/2021	1.227,10 €	56,11 €	1.274,16 €	51,42 €	1.351,54 €	41,01 €
28/12/2021	1.207,13 €	53,71 €	1.250,21 €	49,00 €	1.317,65 €	38,59 €
28/03/2022	1.188,16 €	51,37 €	1.227,02 €	46,65 €	1.284,57 €	36,26 €
28/06/2022	1.171,50 €	50,75 €	1.205,97 €	45,87 €	1.253,82 €	35,16 €
28/09/2022	1.151,03 €	49,02 €	1.181,81 €	44,09 €	1.220,74 €	33,31 €
28/12/2022	1.132,43 €	46,80 €	1.159,33 €	41,88 €	1.189,44 €	31,16 €
28/03/2023	1.114,03 €	44,65 €	1.137,26 €	39,74 €	1.159,11 €	29,09 €
28/06/2023	1.097,91 €	43,99 €	1.117,20 €	38,94 €	1.131,01 €	28,02 €
28/09/2023	1.078,70 €	42,37 €	1.094,80 €	37,29 €	1.100,83 €	26,35 €
28/12/2023	1.061,04 €	40,33 €	1.073,78 €	35,28 €	1.072,24 €	24,45 €
28/03/2024	1.043,02 €	38,77 €	1.052,52 €	33,71 €	1.044,28 €	22,88 €
28/06/2024	1.027,04 €	37,66 €	1.033,44 €	32,52 €	1.017,89 €	21,59 €
30/09/2024	1.007,76 €	36,92 €	1.011,13 €	31,66 €	989,93 €	20,52 €
30/12/2024	990,72 €	34,27 €	991,19 €	29,17 €	963,70 €	18,42 €



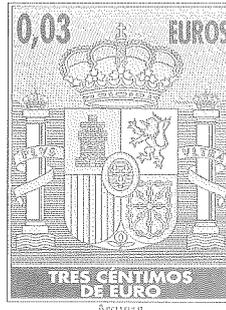
CLASE 8.<sup>a</sup>  
OPCIÓN DE COBERTURA



OM2133829

Bono-A3

TAA						
3,00%		3,88%		6,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2025	974,33 €	31,74 €	971,91 €	26,81 €	938,78 €	16,45 €
30/06/2025	959,79 €	32,43 €	954,52 €	27,17 €	914,23 €	16,15 €
29/09/2025	942,00 €	29,99 €	934,17 €	24,90 €	890,16 €	14,29 €
29/12/2025	925,61 €	28,61 €	915,01 €	23,54 €	866,10 €	12,99 €
30/03/2026	909,17 €	27,26 €	896,44 €	22,20 €	842,63 €	11,72 €
29/06/2026	894,57 €	25,93 €	879,31 €	20,89 €	819,66 €	10,49 €
28/09/2026	877,28 €	24,62 €	859,99 €	19,60 €	797,58 €	9,29 €
28/12/2026	861,23 €	23,33 €	841,84 €	18,34 €	775,55 €	8,12 €
29/03/2027	845,75 €	22,07 €	824,31 €	17,11 €	754,28 €	6,99 €
28/06/2027	832,21 €	20,83 €	807,76 €	15,90 €	733,71 €	5,88 €
28/09/2027	816,56 €	19,83 €	791,19 €	14,88 €	714,06 €	4,86 €
28/12/2027	801,79 €	18,42 €	774,61 €	13,56 €	694,35 €	3,77 €
28/03/2028	787,35 €	17,25 €	758,42 €	12,43 €	675,19 €	2,75 €
28/06/2028	773,12 €	16,27 €	741,66 €	11,44 €	655,87 €	1,78 €
28/09/2028	757,14 €	15,13 €	725,17 €	10,34 €	547,16 €	0,81 €
28/12/2028	742,04 €	13,86 €	708,68 €	9,17 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2029	726,85 €	12,63 €	692,05 €	8,04 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2029	712,26 €	11,83 €	676,09 €	7,20 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2029	697,19 €	10,78 €	660,12 €	6,20 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2029	683,04 €	9,64 €	644,89 €	5,17 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2030	670,61 €	8,55 €	631,25 €	4,17 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2030	658,31 €	7,75 €	617,81 €	3,33 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2030	646,31 €	6,92 €	604,69 €	2,47 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	633,35 €	5,75 €	590,89 €	1,51 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	620,75 €	4,67 €	439,61 €	0,62 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	607,50 €	4,05 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	594,55 €	3,03 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	579,82 €	2,16 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2032	564,48 €	1,31 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	329,44 €	0,48 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



0M2133830

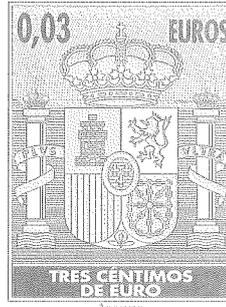
CLASE 8.<sup>a</sup>  
REGISTRO DE VALORES

**Bono-A3**

TAA						
	3,00%		3,88%		6,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>77.427,78 €</b>		<b>77.427,78 €</b>		<b>77.427,78 €</b>	



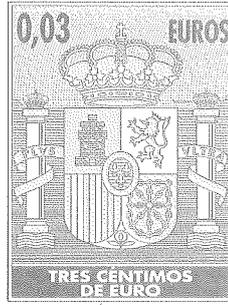
CLASE 8.<sup>a</sup>  
Clase de valores de renta fija



OM2133831

**Bono-A4**

TAA						
3,00%		3,88%		6,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		32,13 €	(*)	32,13 €	(*)	32,13 €
30/03/2015	1.971,73 €	100,76 €	2.113,06 €	100,76 €	2.459,15 €	100,76 €
29/06/2015	1.784,60 €	129,51 €	1.989,74 €	129,27 €	2.488,73 €	128,67 €
28/09/2015	1.757,80 €	126,45 €	1.954,84 €	125,85 €	2.430,26 €	124,40 €
28/12/2015	1.731,76 €	123,43 €	1.920,62 €	122,50 €	2.372,48 €	120,23 €
28/03/2016	1.706,44 €	120,46 €	1.887,31 €	119,20 €	2.316,35 €	116,16 €
28/06/2016	1.683,74 €	118,82 €	1.856,74 €	117,24 €	2.263,47 €	113,42 €
28/09/2016	1.657,03 €	115,90 €	1.822,32 €	114,01 €	2.207,30 €	109,49 €
28/12/2016	1.632,34 €	111,79 €	1.790,21 €	109,65 €	2.154,47 €	104,51 €
28/03/2017	1.608,34 €	107,80 €	1.758,96 €	105,40 €	2.103,17 €	99,70 €
28/06/2017	1.586,98 €	107,40 €	1.730,51 €	104,69 €	2.055,17 €	98,27 €
28/09/2017	1.561,52 €	104,65 €	1.698,07 €	101,69 €	2.003,69 €	94,70 €
28/12/2017	1.538,11 €	100,83 €	1.667,95 €	97,67 €	1.955,42 €	90,24 €
28/03/2018	1.515,35 €	97,11 €	1.638,65 €	93,77 €	1.908,54 €	85,92 €
28/06/2018	1.495,28 €	96,64 €	1.612,18 €	93,01 €	1.865,00 €	84,52 €
28/09/2018	1.470,99 €	94,04 €	1.581,59 €	90,21 €	1.817,79 €	81,29 €
28/12/2018	1.448,80 €	90,50 €	1.553,36 €	86,51 €	1.773,69 €	77,28 €
28/03/2019	1.427,23 €	87,04 €	1.525,89 €	82,93 €	1.730,86 €	73,42 €
28/06/2019	1.408,37 €	86,50 €	1.501,27 €	82,12 €	1.691,38 €	72,05 €
30/09/2019	1.385,20 €	85,88 €	1.472,43 €	81,24 €	1.648,06 €	70,62 €
30/12/2019	1.364,17 €	80,77 €	1.445,96 €	76,12 €	1.607,80 €	65,54 €
30/03/2020	1.343,72 €	78,42 €	1.420,20 €	73,64 €	1.568,68 €	62,78 €
29/06/2020	1.326,01 €	76,12 €	1.397,32 €	71,20 €	1.532,69 €	60,08 €
28/09/2020	1.303,91 €	73,84 €	1.370,12 €	68,81 €	1.493,17 €	57,45 €
28/12/2020	1.283,98 €	71,60 €	1.345,32 €	66,45 €	1.456,42 €	54,89 €
29/03/2021	1.264,58 €	69,40 €	1.321,16 €	64,15 €	1.420,68 €	52,39 €
28/06/2021	1.247,83 €	67,23 €	1.299,79 €	61,88 €	1.387,30 €	49,95 €
28/09/2021	1.227,10 €	65,80 €	1.274,16 €	60,30 €	1.351,54 €	48,09 €
28/12/2021	1.207,13 €	62,98 €	1.250,21 €	57,46 €	1.317,65 €	45,25 €
28/03/2022	1.188,16 €	60,24 €	1.227,02 €	54,71 €	1.284,57 €	42,52 €
28/06/2022	1.171,50 €	59,52 €	1.205,97 €	53,79 €	1.253,82 €	41,23 €
28/09/2022	1.151,03 €	57,48 €	1.181,81 €	51,70 €	1.220,74 €	39,06 €
28/12/2022	1.132,43 €	54,88 €	1.159,33 €	49,11 €	1.189,44 €	36,54 €
28/03/2023	1.114,03 €	52,36 €	1.137,26 €	46,60 €	1.159,11 €	34,12 €
28/06/2023	1.097,91 €	51,59 €	1.117,20 €	45,66 €	1.131,01 €	32,86 €
28/09/2023	1.078,70 €	49,68 €	1.094,80 €	43,73 €	1.100,83 €	30,90 €
28/12/2023	1.061,04 €	47,29 €	1.073,78 €	41,37 €	1.072,24 €	28,68 €
28/03/2024	1.043,02 €	45,47 €	1.052,52 €	39,53 €	1.044,28 €	26,84 €
28/06/2024	1.027,04 €	44,16 €	1.033,44 €	38,14 €	1.017,89 €	25,32 €
30/09/2024	1.007,76 €	43,30 €	1.011,13 €	37,13 €	989,93 €	24,06 €
30/12/2024	990,72 €	40,19 €	991,19 €	34,21 €	963,70 €	21,60 €

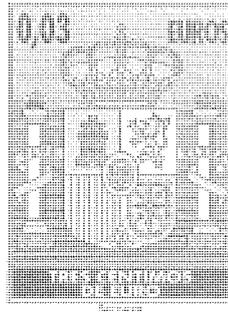


OM2133832

CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS FIJAS

## Bono-A4

TAA						
	3,00%		3,88%		6,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2025	974,33 €	37,22 €	971,91 €	31,44 €	938,78 €	19,29 €
30/06/2025	959,79 €	38,03 €	954,52 €	31,86 €	914,23 €	18,94 €
29/09/2025	942,00 €	35,17 €	934,17 €	29,21 €	890,16 €	16,76 €
29/12/2025	925,61 €	33,55 €	915,01 €	27,60 €	866,10 €	15,23 €
30/03/2026	909,17 €	31,96 €	896,44 €	26,03 €	842,63 €	13,75 €
29/06/2026	894,57 €	30,40 €	879,31 €	24,49 €	819,66 €	12,30 €
28/09/2026	877,28 €	28,87 €	859,99 €	22,98 €	797,58 €	10,90 €
28/12/2026	861,23 €	27,36 €	841,84 €	21,51 €	775,55 €	9,53 €
29/03/2027	845,75 €	25,88 €	824,31 €	20,06 €	754,28 €	8,19 €
28/06/2027	832,21 €	24,43 €	807,76 €	18,65 €	733,71 €	6,90 €
28/09/2027	816,56 €	23,26 €	791,19 €	17,45 €	714,06 €	5,70 €
28/12/2027	801,79 €	21,60 €	774,61 €	15,90 €	694,35 €	4,42 €
28/03/2028	787,35 €	20,23 €	758,42 €	14,57 €	675,19 €	3,22 €
28/06/2028	773,12 €	19,08 €	741,66 €	13,42 €	655,87 €	2,09 €
28/09/2028	757,14 €	17,74 €	725,17 €	12,13 €	547,16 €	0,95 €
28/12/2028	742,04 €	16,25 €	708,68 €	10,75 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2029	726,85 €	14,81 €	692,05 €	9,43 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2029	712,26 €	13,88 €	676,09 €	8,44 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2029	697,19 €	12,64 €	660,12 €	7,27 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2029	683,04 €	11,31 €	644,89 €	6,06 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2030	670,61 €	10,02 €	631,25 €	4,90 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2030	658,31 €	9,08 €	617,81 €	3,91 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2030	646,31 €	8,11 €	604,69 €	2,90 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	633,35 €	6,75 €	590,89 €	1,77 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	620,75 €	5,47 €	439,61 €	0,73 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	607,50 €	4,74 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	594,55 €	3,55 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	579,82 €	2,53 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2032	564,48 €	1,53 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	329,44 €	0,57 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

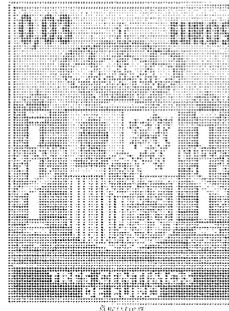


OM2133833

CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTA FIJADA

**Bono-A4**

TAA						
3,00%		3,88%		6,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>77.427,78 €</b>		<b>77.427,78 €</b>		<b>77.427,78 €</b>	

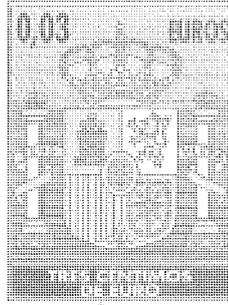


OM2133834

CLASE 8.<sup>a</sup>  
TAA

## Bono-B

TAA						
3,00%		3,88%		6,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		50,66 €	(*)	50,66 €	(*)	50,66 €
30/03/2015	0,00 €	158,89 €	0,00 €	158,89 €	0,00 €	158,89 €
29/06/2015	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/09/2015	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/12/2015	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/03/2016	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/06/2016	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €
28/09/2016	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €
28/12/2016	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/03/2017	0,00 €	207,25 €	0,00 €	207,25 €	0,00 €	207,25 €
28/06/2017	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €
28/09/2017	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €
28/12/2017	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/03/2018	0,00 €	207,25 €	0,00 €	207,25 €	0,00 €	207,25 €
28/06/2018	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €
28/09/2018	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €
28/12/2018	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/03/2019	0,00 €	207,25 €	0,00 €	207,25 €	0,00 €	207,25 €
28/06/2019	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €
30/09/2019	0,00 €	216,46 €	0,00 €	216,46 €	0,00 €	216,46 €
30/12/2019	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
30/03/2020	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
29/06/2020	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/09/2020	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/12/2020	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
29/03/2021	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/06/2021	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/09/2021	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €
28/12/2021	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/03/2022	0,00 €	207,25 €	0,00 €	207,25 €	0,00 €	207,25 €
28/06/2022	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €
28/09/2022	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €
28/12/2022	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/03/2023	0,00 €	207,25 €	0,00 €	207,25 €	0,00 €	207,25 €
28/06/2023	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €
28/09/2023	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €
28/12/2023	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/03/2024	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/06/2024	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €
30/09/2024	0,00 €	216,46 €	0,00 €	216,46 €	0,00 €	216,46 €
30/12/2024	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €

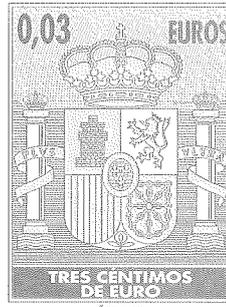


OM2133835

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONVOCATORIA

**Bono-B**

TAA						
3,00%		3,88%		6,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2025	0,00 €	202,64 €	0,00 €	202,64 €	0,00 €	202,64 €
30/06/2025	0,00 €	216,46 €	0,00 €	216,46 €	0,00 €	216,46 €
29/09/2025	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
29/12/2025	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
30/03/2026	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
29/06/2026	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/09/2026	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/12/2026	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
29/03/2027	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/06/2027	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/09/2027	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €
28/12/2027	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/03/2028	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €
28/06/2028	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €
28/09/2028	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	1.841,07 €	211,86 €
28/12/2028	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	12.667,42 €	205,69 €
28/03/2029	0,00 €	207,25 €	0,00 €	207,25 €	12.292,21 €	177,18 €
28/06/2029	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	73.199,30 €	155,08 €
28/09/2029	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2029	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2030	0,00 €	207,25 €	0,00 €	207,25 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2030	0,00 €	211,86 €	0,00 €	211,86 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2030	0,00 €	216,46 €	0,00 €	216,46 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	0,00 €	209,55 €	0,00 €	209,55 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	0,00 €	202,64 €	2.825,02 €	202,64 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	0,00 €	216,46 €	11.544,23 €	210,35 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	0,00 €	209,55 €	11.265,91 €	179,44 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	0,00 €	209,55 €	74.364,84 €	155,83 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2032	0,00 €	209,55 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	4.535,17 €	209,55 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	11.011,65 €	202,25 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	10.750,72 €	176,97 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	73.702,46 €	152,75 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

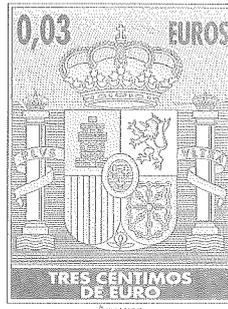


OM2133836

CLASE 8.ª

## Bono-B

TAA						
3,00%		3,88%		6,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	

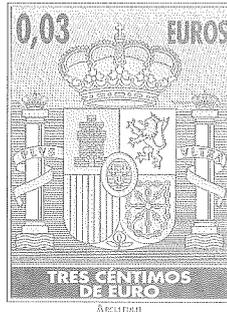


OM2133837

CLASE 8.<sup>a</sup>  
 BONOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO

Bono-C

TAA						
3,00%		3,88%		6,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		96,49 €	(*)	96,49 €	(*)	96,49 €
30/03/2015	0,00 €	302,65 €	0,00 €	302,65 €	0,00 €	302,65 €
29/06/2015	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/09/2015	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/12/2015	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/03/2016	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/06/2016	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €
28/09/2016	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €
28/12/2016	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/03/2017	0,00 €	394,75 €	0,00 €	394,75 €	0,00 €	394,75 €
28/06/2017	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €
28/09/2017	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €
28/12/2017	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/03/2018	0,00 €	394,75 €	0,00 €	394,75 €	0,00 €	394,75 €
28/06/2018	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €
28/09/2018	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €
28/12/2018	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/03/2019	0,00 €	394,75 €	0,00 €	394,75 €	0,00 €	394,75 €
28/06/2019	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €
30/09/2019	0,00 €	412,29 €	0,00 €	412,29 €	0,00 €	412,29 €
30/12/2019	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
30/03/2020	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
29/06/2020	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/09/2020	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/12/2020	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
29/03/2021	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/06/2021	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/09/2021	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €
28/12/2021	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/03/2022	0,00 €	394,75 €	0,00 €	394,75 €	0,00 €	394,75 €
28/06/2022	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €
28/09/2022	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €
28/12/2022	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/03/2023	0,00 €	394,75 €	0,00 €	394,75 €	0,00 €	394,75 €
28/06/2023	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €
28/09/2023	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €
28/12/2023	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/03/2024	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/06/2024	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €
30/09/2024	0,00 €	412,29 €	0,00 €	412,29 €	0,00 €	412,29 €
30/12/2024	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €



0M2133838

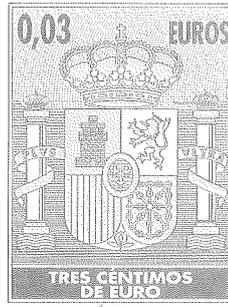
CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE NOMINAL

**Bono-C**

TAA

Fecha	3,00%		3,88%		6,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2025	0,00 €	385,98 €	0,00 €	385,98 €	0,00 €	385,98 €
30/06/2025	0,00 €	412,29 €	0,00 €	412,29 €	0,00 €	412,29 €
29/09/2025	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
29/12/2025	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
30/03/2026	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
29/06/2026	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/09/2026	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/12/2026	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
29/03/2027	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/06/2027	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/09/2027	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €
28/12/2027	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/03/2028	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/06/2028	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €
28/09/2028	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €
28/12/2028	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €
28/03/2029	0,00 €	394,75 €	0,00 €	394,75 €	0,00 €	394,75 €
28/06/2029	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	100.000,00 €	403,52 €
28/09/2029	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2029	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2030	0,00 €	394,75 €	0,00 €	394,75 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2030	0,00 €	403,52 €	0,00 €	403,52 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2030	0,00 €	412,29 €	0,00 €	412,29 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	0,00 €	385,98 €	0,00 €	385,98 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	0,00 €	412,29 €	0,00 €	412,29 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	0,00 €	399,14 €	0,00 €	399,14 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	0,00 €	399,14 €	100.000,00 €	399,14 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2032	0,00 €	399,14 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	0,00 €	399,14 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	0,00 €	403,52 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	0,00 €	399,14 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	100.000,00 €	394,75 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



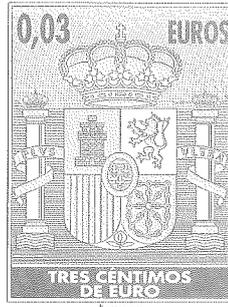


OM2133840

CLASE 8.ª

Bono-D

TAA						
3,00%		3,88%		6,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		218,72 €	(*)	218,72 €	(*)	218,72 €
30/03/2015	0,00 €	685,97 €	0,00 €	685,97 €	0,00 €	685,97 €
29/06/2015	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €
28/09/2015	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €
28/12/2015	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €
28/03/2016	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €
28/06/2016	0,00 €	914,63 €	0,00 €	914,63 €	0,00 €	914,63 €
28/09/2016	0,00 €	914,63 €	0,00 €	914,63 €	0,00 €	914,63 €
28/12/2016	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €
28/03/2017	0,00 €	894,75 €	0,00 €	894,75 €	0,00 €	894,75 €
28/06/2017	0,00 €	914,63 €	0,00 €	914,63 €	0,00 €	914,63 €
28/09/2017	0,00 €	914,63 €	0,00 €	914,63 €	0,00 €	914,63 €
28/12/2017	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €
28/03/2018	0,00 €	894,75 €	0,00 €	894,75 €	0,00 €	894,75 €
28/06/2018	0,00 €	914,63 €	0,00 €	914,63 €	0,00 €	914,63 €
28/09/2018	0,00 €	914,63 €	0,00 €	914,63 €	0,00 €	914,63 €
28/12/2018	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €
28/03/2019	0,00 €	894,75 €	0,00 €	894,75 €	0,00 €	894,75 €
28/06/2019	0,00 €	914,63 €	0,00 €	914,63 €	0,00 €	914,63 €
30/09/2019	0,00 €	934,52 €	0,00 €	934,52 €	0,00 €	934,52 €
30/12/2019	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €
30/03/2020	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €	3.361,20 €	904,69 €
29/06/2020	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €	3.294,31 €	874,28 €
28/09/2020	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €	3.218,74 €	844,48 €
28/12/2020	0,00 €	904,69 €	0,00 €	904,69 €	3.135,73 €	815,36 €
29/03/2021	0,00 €	904,69 €	1.685,03 €	904,69 €	3.058,56 €	786,99 €
28/06/2021	0,00 €	904,69 €	2.774,50 €	889,45 €	2.983,51 €	759,32 €
28/09/2021	532,49 €	914,63 €	2.729,63 €	873,84 €	2.913,41 €	740,38 €
28/12/2021	2.576,98 €	899,87 €	2.675,81 €	839,65 €	2.838,30 €	705,97 €
28/03/2022	2.535,03 €	866,93 €	2.625,51 €	806,48 €	2.767,14 €	672,82 €
28/06/2022	2.495,20 €	863,01 €	2.576,80 €	800,39 €	2.697,67 €	662,46 €
28/09/2022	2.460,21 €	840,18 €	2.532,61 €	776,82 €	2.633,09 €	637,79 €
28/12/2022	2.417,22 €	808,80 €	2.481,87 €	745,47 €	2.563,62 €	607,03 €
28/03/2023	2.378,17 €	778,28 €	2.434,65 €	715,07 €	2.497,89 €	577,42 €
28/06/2023	2.339,53 €	773,82 €	2.388,31 €	708,69 €	2.434,19 €	567,41 €
28/09/2023	2.305,68 €	752,42 €	2.346,18 €	686,85 €	2.375,18 €	545,15 €
28/12/2023	2.265,33 €	723,39 €	2.299,13 €	658,16 €	2.311,80 €	517,73 €
28/03/2024	2.228,23 €	702,89 €	2.255,00 €	637,36 €	2.251,76 €	496,82 €
28/06/2024	2.190,39 €	690,24 €	2.210,35 €	623,73 €	2.193,04 €	481,68 €
30/09/2024	2.156,85 €	684,77 €	2.170,28 €	616,64 €	2.137,63 €	471,66 €
30/12/2024	2.116,35 €	643,40 €	2.123,42 €	577,32 €	2.078,91 €	437,27 €



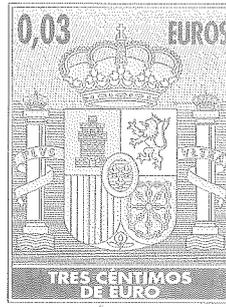
OM2133841

CLASE 8.ª

ANEXO 1

Bono-D

TAA						
	3,00%		3,88%		6,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2025	2.080,57 €	603,68 €	2.081,56 €	539,71 €	2.023,81 €	404,66 €
30/06/2025	2.046,14 €	625,40 €	2.041,07 €	557,06 €	1.971,49 €	413,34 €
29/09/2025	2.015,61 €	586,92 €	2.004,54 €	520,82 €	1.140,62 €	382,31 €
29/12/2025	1.978,25 €	568,69 €	1.961,80 €	502,68 €	0,00 €	371,99 €
30/03/2026	1.943,83 €	550,79 €	1.921,57 €	484,93 €	0,00 €	371,99 €
29/06/2026	1.909,31 €	533,21 €	1.882,57 €	467,55 €	0,00 €	371,99 €
28/09/2026	1.878,65 €	515,93 €	1.846,60 €	450,52 €	0,00 €	371,99 €
28/12/2026	1.842,34 €	498,94 €	1.808,03 €	433,81 €	0,00 €	371,99 €
29/03/2027	1.808,63 €	482,27 €	1.767,91 €	417,47 €	0,00 €	371,99 €
28/06/2027	1.776,12 €	465,91 €	1.731,09 €	401,48 €	0,00 €	371,99 €
28/09/2027	1.747,69 €	454,78 €	1.527,79 €	390,06 €	0,00 €	376,08 €
28/12/2027	1.714,82 €	434,03 €	0,00 €	371,99 €	0,00 €	371,99 €
28/03/2028	1.683,80 €	418,51 €	0,00 €	371,99 €	0,00 €	371,99 €
28/06/2028	1.653,47 €	407,71 €	0,00 €	376,08 €	0,00 €	376,08 €
28/09/2028	1.623,60 €	392,59 €	0,00 €	376,08 €	0,00 €	376,08 €
28/12/2028	181,11 €	373,63 €	0,00 €	371,99 €	0,00 €	371,99 €
28/03/2029	0,00 €	367,91 €	0,00 €	367,91 €	0,00 €	367,91 €
28/06/2029	0,00 €	376,08 €	0,00 €	376,08 €	41.118,40 €	376,08 €
28/09/2029	0,00 €	376,08 €	0,00 €	376,08 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2029	0,00 €	371,99 €	0,00 €	371,99 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2030	0,00 €	367,91 €	0,00 €	367,91 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2030	0,00 €	376,08 €	0,00 €	376,08 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2030	0,00 €	384,26 €	0,00 €	384,26 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2030	0,00 €	371,99 €	0,00 €	371,99 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2031	0,00 €	359,73 €	0,00 €	359,73 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2031	0,00 €	384,26 €	0,00 €	384,26 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2031	0,00 €	371,99 €	0,00 €	371,99 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2031	0,00 €	371,99 €	41.118,39 €	371,99 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2032	0,00 €	371,99 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	0,00 €	371,99 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2032	0,00 €	376,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2032	0,00 €	371,99 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	41.118,40 €	367,91 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



OM2133842

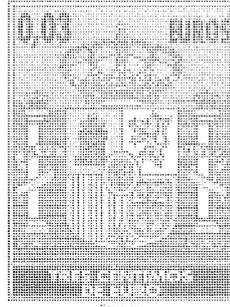
CLASE 8.<sup>a</sup>  
Tipo de emisión

**Bono-D**

TAA						
	3,00%		3,88%		6,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/03/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	



**CLASE 8.ª**  
CORRESPONDIENTE



0M2133843

**ESTADO S.05.5**

**(este estado es parte integrante del Informe de gestión)**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 VALORES DE FONDO

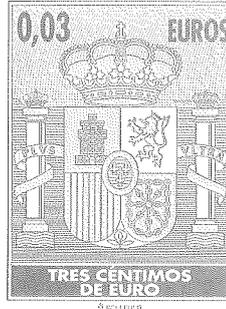
OM2133844

<b>S.O.S.</b>	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 12, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado: agregados.	31/12/2014

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

CUADRO A Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		06/02/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	829	0426	103.311.000	876	0478	114.562.000	0504	1.062	168.435.000
Aragón	0401	75	0437	10.550.000	82	0479	11.543.000	0505	122	20.861.000
Asturias	0402	38	0438	3.447.000	39	0480	3.497.000	0506	45	5.731.000
Baleares	0403	535	0439	72.842.000	560	0481	79.452.000	0507	700	119.986.000
Canarias	0404	425	0440	48.486.000	458	0482	54.879.000	0508	584	81.914.000
Cantabria	0405	6	0431	832.000	6	0483	856.000	0509	6	948.000
Castilla León	0406	129	0432	14.579.000	137	0484	16.164.000	0510	160	22.754.000
Castilla La Mancha	0407	251	0433	26.184.000	281	0485	30.356.000	0511	367	47.136.000
Cataluña	0408	1.342	0434	183.023.000	1.426	0486	200.859.000	0512	1.800	304.215.000
Ceuta	0409	19	0435	3.057.000	19	0487	3.171.000	0513	23	4.277.000
Extremadura	0410	181	0436	17.794.000	193	0488	19.512.000	0514	217	24.662.000
Galicia	0411	71	0437	7.875.000	72	0489	8.280.000	0515	82	11.265.000
Madrid	0412	795	0438	115.057.000	831	0490	123.615.000	0516	994	169.275.000
Melilla	0413	2	0439	156.000	2	0491	163.000	0517	2	188.000
Murcia	0414	2.146	0440	145.789.000	2.288	0492	161.577.000	0518	2.934	236.047.000
Navarra	0415	15	0441	2.325.000	16	0493	2.612.000	0519	19	3.803.000
La Rioja	0416	13	0442	1.594.000	18	0494	2.309.000	0520	27	4.432.000
Comunidad Valenciana	0417	5.400	0443	381.517.000	5.907	0495	428.450.000	0521	8.039	668.431.000
País Vasco	0418	23	0444	3.232.000	24	0496	3.604.000	0522	29	5.639.000
<b>Total España</b>	0419	12.295	0445	1.141.650.000	13.235	0497	1.265.661.000	0523	17.212	1.899.999.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0	0498	0	0524	0	0
Resto	0421	0	0448	0	0	0500	0	0526	0	0
<b>Total General</b>	0423	12.295	0450	1.141.650.000	13.235	0501	1.265.661.000	0527	17.212	1.899.999.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

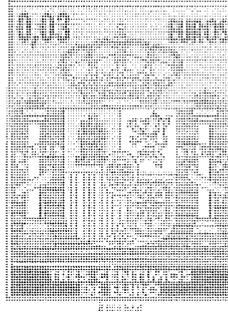








CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2133847

<b>S.05.5</b>	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 12, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
MIBOR	104	1.133.000	1,06	1,68
DSTPF	1	78.000	0,25	3,46
IRPH	1.952	96.130.000	0,3	3,75
TIPO FIJO	26	156.000	0	6,09
EURIBOR	10.212	1.044.153.000	0,82	1,3
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>12.295.415</b>	<b>1.141.650.000</b>	<b>1435</b>

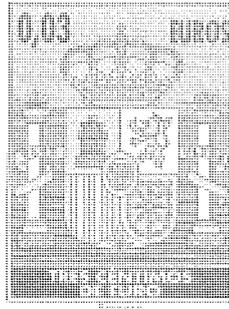
(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.<sup>a</sup>

OM2133848



		31/12/2014		31/12/2013		06/02/2009	
		Situación actual		Situación inicial		Situación inicial	
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Superior al 10%		1300	155.470.000	1542	173.563	1584	0
9,5% - 9,99%		1501	602.419.000	1543	3.515	1585	0
8,5% - 8,99%		1502	263.439.000	1544	6.081	1586	0
7,5% - 7,99%		1503	17.837.000	1545	953	1587	0
6,5% - 6,99%		1504	5.258.000	1546	123	1588	0
5,5% - 5,99%		1505	17.367.000	1547	153	1589	322.000
4,5% - 4,99%		1506	56.399.000	1548	1.104	1590	4.271.000
3,5% - 3,99%		1507	21.823.000	1549	993	1591	33.161
2,5% - 2,99%		1508	1.280.000	1550	79	1592	885.1613
1,5% - 1,99%		1509	8.000	1551	22	1593	174.000
0,5% - 0,99%		1510	51.000	1552	15	1594	91.000
0,1% - 0,49%		1511	29.000	1553	6	1595	5.199
0,05% - 0,09%		1512	45.000	1554	10	1596	5.548
0,01% - 0,04%		1513	23.000	1555	6	1597	1.750
0,005% - 0,009%		1514	4.000	1556	2	1598	200
0,001% - 0,004%		1515	0	1557	2	1599	26
0,0005% - 0,0009%		1516	0	1558	0	1600	1
0,0001% - 0,0004%		1517	0	1559	0	1601	0
0,00005% - 0,00009%		1518	0	1560	0	1602	0
0,00001% - 0,00004%		1519	0	1561	0	1603	0
Total		1320	1.141.652.000	1562	13.235	1604	17.212
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			1,51		9584		1.899.999,000
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			1,02		9585		5,76
							1627
							2,65

S.085.5

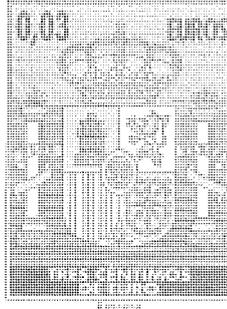
Denominación del Fondo: TDA CAM12, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Inulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inulización, S.A.  
 Estados segregados: 31/12/2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2133849

S.065
Denominación del Fondo: TDA CAM 12, FIA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2014

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO F**

Concentración	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		06/07/2009	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros cedentes/emisores con más concentración	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010
	0,94	2020	0,88	2050	0,76	2880	0,76	2880	0,76	2880	0,76	2880

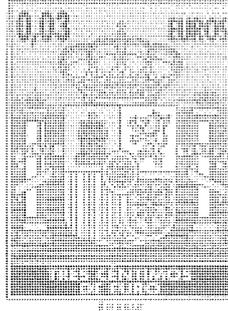
Diez primeros cedentes/emisores con más concentración Sector: (1)

(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con los niveles de agregación



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido)



OM2133850

S.05.5	
Denominación del fondo:	TDA CAM 12, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Periodo de la declaración:	TDA CAM 12, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

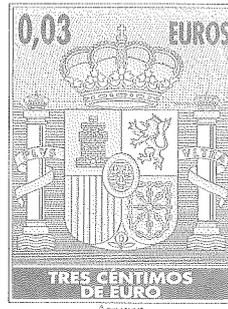
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial		06/02/2009	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3110	3170	3230	3350	3350
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0
Japón Yen - JPY	3020	3130	3180	3240	3370	3370
Reino Unido Libra - GBP	3030	3140	3200	3280	3330	3330
Otras	3040	3150	3210	3290	3380	3380
<b>Total</b>	<b>3090</b>	<b>3160</b>	<b>3220</b>	<b>3270</b>	<b>3390</b>	<b>3390</b>



CLASE 8.ª  
ESPANISCHES REICHSPHILATELIE



OM2133851

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D<sup>ª</sup>. María Teresa Saez Ponte  
Presidente

---

D<sup>ª</sup>. Raquel Martínez Cabañero  
Vicepresidente

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes

---

Unicorp Corporación Financiera, S.L.  
D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D. Miguel Ángel Troya Ropero

---

D. Pedro Dolz Tomey

---

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 114 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OM2133738 al OM2133851, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo